

JUVENTUDES ANTE LA **DEMOCRACIA:**

CONSENSOS, CONTRADICCIONES Y RESISTENCIAS
EN HONDURAS



Co-funded by
the European Union



giz

#TEAMEUROPE



CRÉDITOS

Agosto de 2026

Autora principal y coordinación:

Karla Castillo, Gerente de Policy e Influencia, Oxfam en Centroamérica

Con aportes de:

Leana Corea, Responsable de Influencia en Oxfam en Honduras

Daisy Ávila, Directora de Oxfam en Honduras

Martha Sánchez, Gerente de Programas, Oxfam Centroamérica

Equipo de ERAK Consultores

Levantamiento de información:

ERAK Consultores

Edición y diagramación:

ROD Studio, con conceptualización de Aguamala

Agradecimientos:

Agradecemos especialmente la participación y contribuciones de las juventudes, organizaciones de sociedad civil, movimientos sociales y demás profesionales en esta investigación.

Este estudio fue cofinanciado por la Unión Europea y el Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) a través de la [Iniciativa para la Democracia «Team Europe»](#). Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la opinión de las entidades financiadoras.



JUVENTUDES ANTE LA **DEMOCRACIA:**

**CONSENSOS, CONTRADICCIONES Y RESISTENCIAS
EN HONDURAS**

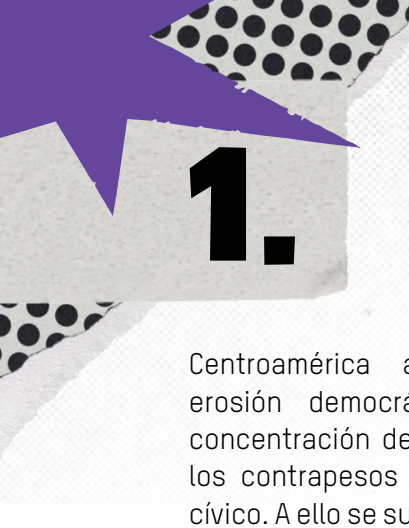
ÍNDICE

Créditos.....	3
Siglas y acrónimos.....	5
1. Resumen ejecutivo.....	6
2. Introducción.....	8
3. Honduras en un contexto de erosión democrática regional.....	10
4. Marco teórico: legitimidad democrática condicionada, desigualdad y umbrales de tolerancia autoritaria.....	12
4.1. Democracia multidimensional.....	12
4.2. Cultura política y actitudes ciudadanas.....	13
4.3. Juventudes en contextos de precariedad y nuevas formas de participación.....	13
4.4. Perspectiva feminista e igualdad de derechos.....	13
5. Objetivo y metodología de la investigación.....	14
5.1. Objetivo de la investigación.....	14
5.2. Ficha técnica metodológica.....	15
5.3. Enfoque y diseño de la investigación.....	16
5.4. Componente cuantitativo.....	17
5.5. Componente cualitativo.....	18
5.6. Alcances y limitaciones metodológicas.....	19
6. Hallazgos de la investigación: juventudes y democracia en Honduras.....	20
6.1. Perfil sociodemográfico de las personas encuestadas.....	21
6.2. ¿Qué significa la democracia para las juventudes?.....	23
6.3. La democracia como preferencia condicionada.....	24
6.4. Libertad de expresión, protesta y participación.....	27
6.5. Una relación ambivalente y condicionada con la democracia.....	28
6.6. Género, igualdad y disposiciones democráticas.....	31
6.7. Factores asociados con las disposiciones democráticas.....	33
6.8. Riesgos democráticos en Honduras.....	36
6.9. Resistencias democráticas y estrategias de la sociedad civil.....	37
7. Conclusiones y recomendaciones.....	41
7.1. Conclusiones.....	41
7.2. Recomendaciones.....	42
8. Referencias bibliográficas.....	44
9. Anexos.....	46
Anexo 1. Índice de preguntas del instrumento.....	46
Anexo 2. Resumen de frecuencias por tipo de respuesta.....	48



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIVICUS	Alianza Mundial para la Participación Ciudadana
GIZ	Cooperación Alemana para el Desarrollo (<i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i>)
HRW	Human Rights Watch
IDEA Internacional	Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral
INE	Instituto Nacional de Estadística (Honduras)
LGBTIQ+	Personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer y otras identidades y expresiones de la diversidad sexual y de género
NS/NR	No sabe o no responde
ONG	Organización no gubernamental
OSC	Organización de la sociedad civil
OXFAM	Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre
PAE	Píldora anticonceptiva de emergencia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Puntos porcentuales
TED	Team Europe Democracy



1.

RESUMEN EJECUTIVO

Centroamérica atraviesa un proceso de erosión democrática caracterizado por la concentración del poder, el debilitamiento de los contrapesos y la restricción del espacio cívico. A ello se suma la expansión de discursos que presentan las respuestas autoritarias y punitivas como soluciones eficaces frente a la inseguridad, la corrupción y otras crisis. En Honduras, estas tendencias se combinan con desigualdades persistentes, precariedad económica, violencia, impunidad y una limitada capacidad estatal para garantizar derechos, servicios y oportunidades. En este contexto, la investigación analiza cómo las juventudes valoran la democracia, en qué circunstancias aceptan prácticas que pueden debilitarla y qué estrategias desarrollan las organizaciones sociales para defenderla y ampliarla.

El estudio utilizó un enfoque mixto, transversal y descriptivo-analítico. Incluyó 552 encuestas a personas de 18 a 30 años: 470 a juventudes no organizadas y 82 a juventudes vinculadas con organizaciones o colectivos, residentes en el Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, Puerto Cortés y La Ceiba. Además, se realizaron 20 entrevistas semiestructuradas y cuatro grupos focales con 35 jóvenes.

Los hallazgos permiten identificar consensos democráticos relevantes. El 90.2 % considera importantes las elecciones libres y limpias, el 88.4 % respalda la protección de los derechos de las minorías, el 84.1 % defiende la libertad de expresión de la oposición y el 94.4 % apoya la igualdad salarial entre mujeres y hombres. La participación comunitaria también cuenta con una amplia legitimidad: el 79.5 % considera que constituye una vía para defender la democracia y el 85.0 % afirma que esta se construye desde las comunidades. Las juventudes comparten, por tanto, un núcleo democrático (conjunto

de valores democráticos) basado en las elecciones, los derechos, el pluralismo, la igualdad y la participación.

Sin embargo, estos consensos conviven con una relación ambivalente y condicionada con la democracia. Aunque el 55.1% considera que la democracia sigue siendo la forma de gobierno más deseable, el 71.7% se declara insatisfecho con su funcionamiento en Honduras. Esta brecha no debe interpretarse automáticamente como indiferencia o rechazo a la democracia. Expresa, principalmente, una evaluación crítica de instituciones que se perciben como distantes, poco transparentes e incapaces de responder adecuadamente a la corrupción, la inseguridad, la desigualdad y la falta de oportunidades.

Para las juventudes consultadas, la democracia no se limita a elecciones y procedimientos. Su valoración depende también de la capacidad del Estado para garantizar empleo digno, seguridad, educación, servicios públicos, justicia y oportunidades para construir un proyecto de vida. El 69.9 % considera que la pobreza y la desigualdad social y económica constituyen las principales razones por la que la democracia no funciona adecuadamente. La insatisfacción democrática expresa así una demanda de democracia sustantiva, capaz de reducir las desigualdades, redistribuir oportunidades y traducir los derechos formales en condiciones materiales para una vida digna.

Los consensos democráticos coexisten, además, con una disposición significativa a flexibilizar las reglas, los contrapesos y las libertades ante problemas considerados urgentes. La corrupción y la inseguridad representan puntos de tensión relevantes. El 76.1 % apoyaría medidas incluso

antidemocráticas para eliminar la corrupción y el 55.6 % admitiría limitar derechos civiles para enfrentar el crimen y el desorden. Esta coexistencia no se produce únicamente entre grupos distintos, sino también en las posiciones de una misma persona. Entre quienes valoran las elecciones libres y limpias, el 61.6 % acepta, al mismo tiempo, un liderazgo fuerte que actúe sin consulta. Estos datos no demuestran una adhesión autoritaria consolidada y permanente, pero revelan que la demanda de eficacia puede legitimar, en determinadas circunstancias, la concentración del poder, la restricción de derechos y el debilitamiento de los contrapesos.

Las juventudes consultadas también muestran una tensión entre el reconocimiento del pluralismo y la valoración de relaciones jerárquicas. Mientras el 84.1 % defiende la libertad de expresión de la oposición, el 84.2 % considera la obediencia y el respeto a la autoridad como virtudes fundamentales. Esta coexistencia refleja una tensión central de la cultura política juvenil, en la que los valores democráticos conviven con disposiciones jerárquicas que pueden favorecer liderazgos verticales.

La escolaridad y la participación organizativa aparecen asociadas con una mayor adhesión a algunas posiciones democráticas. Entre las juventudes organizadas, el apoyo a la democracia alcanza el 70.7 %, frente al 52.3 % de las no organizadas. Asimismo, las juventudes organizadas muestran una menor aceptación del liderazgo sin consulta y de la restricción de libertades.

Se observan diferencias por género en la intensidad con que se valoran algunas condiciones y su relación con la democracia, aunque estas no configuran perfiles democráticos o autoritarios homogéneos. Mujeres y hombres comparten los principales consensos sobre elecciones, derechos y pluralismo. No obstante, el 77.4 % de las mujeres relaciona el mal funcionamiento

democrático con la pobreza y la desigualdad, frente al 61.7 % de los hombres, una diferencia estadísticamente significativa. Esto muestra que las mujeres establecen una conexión más marcada entre democracia, igualdad económica y capacidad institucional para garantizar derechos.

Frente a estos riesgos, la democracia comunitaria constituye una reserva central de legitimidad. Organizaciones juveniles, feministas, indígenas, territoriales, ambientales y de derechos humanos desarrollan procesos de formación política, cuidado, comunicación, documentación de abusos e incidencia pública. No obstante, enfrentan fragmentación, recursos limitados, desinformación, violencia digital, criminalización y restricciones crecientes al espacio cívico.

El informe recomienda vincular la defensa democrática con respuestas concretas a la desigualdad y las necesidades materiales. También plantea combatir la corrupción y la inseguridad sin debilitar los derechos, el debido proceso ni los contrapesos institucionales, así como ampliar la formación política crítica y las oportunidades sostenidas de participación para las juventudes no organizadas. Asimismo, propone colocar la igualdad de género y la diversidad en el centro de las narrativas democráticas; proteger integralmente a quienes defienden derechos; financiar de manera flexible los procesos territoriales; y articular el activismo digital con la organización comunitaria y la incidencia pública.

Fortalecer la democracia exige transformar las instituciones y las condiciones materiales de la ciudadanía, al tiempo que se fortalecen las capacidades colectivas construidas desde los territorios. El desafío central es demostrar que la democracia puede responder a las necesidades materiales sin renunciar a los derechos, los contrapesos institucionales y la participación en condiciones de igualdad.



2.

INTRODUCCIÓN

El contexto democrático de Centroamérica presenta tensiones que, aunque adquieren distintas características en cada país, incluyen y la concentración del poder, el debilitamiento de los contrapesos institucionales y las restricciones al espacio cívico. A estas tendencias se suma la expansión de discursos de odio y narrativas excluyentes que presentan el autoritarismo y las medidas punitivas como respuestas eficaces frente a la inseguridad, la corrupción y otras crisis.

En Honduras, estas tensiones **van más allá del funcionamiento de los procesos electorales**. La persistencia de la desigualdad, la precariedad económica, la inseguridad, la corrupción y la limitada capacidad institucional para responder a las necesidades de la población afectan la confianza pública. En consecuencia, la valoración de la democracia también está condicionada por su capacidad para garantizar derechos, reducir las desigualdades y ofrecer oportunidades efectivas de participación.

Las juventudes ocupan un lugar central en este escenario. América Latina y el Caribe alberga aproximadamente 160 millones de personas jóvenes, equivalentes al 25 % de su población (PNUD, 2025). En Honduras, las personas entre 12 y 30 años representan el 33.1 % de la población, alrededor de 3,324,670 personas. De ellas, el 52.3 % son mujeres y el 47.7 % son hombres (INE Honduras, 2025). Pese a su importancia demográfica y social, enfrentan barreras estructurales para ejercer sus derechos e incidir en las decisiones que afectan sus vidas y territorios.

Comprender sus percepciones resulta relevante porque la erosión democrática no siempre implica un rechazo explícito a la democracia. La adhesión a sus principios puede coexistir con la aceptación de medidas que concentran el poder, debilitan los controles institucionales, restringen derechos o excluyen a determinados grupos.

Esta investigación se desarrolla en el marco del proyecto regional “Investigación y diálogo en América Central: elaboración de estrategias para apoyar la democracia”, implementado por Oxfam en Centroamérica. La iniciativa genera evidencia comparada en Guatemala, El Salvador y Honduras para analizar cómo los valores, discursos y prácticas antidemocráticas configuran la cultura política. Asimismo, busca identificar las estrategias impulsadas por la sociedad civil para defender derechos y construir alternativas democráticas desde los territorios.

El estudio analiza las percepciones, actitudes y experiencias de las juventudes consultadas respecto de la democracia en Honduras. También explora diferencias asociadas con la educación, la participación organizativa, el territorio y otras condiciones sociales.

El análisis presta especial atención a las tensiones entre el apoyo general a la democracia y las posiciones frente a la igualdad, la no discriminación, la diversidad, la libertad de expresión, la protesta y la participación política. Esta perspectiva entiende la democracia como una experiencia sustantiva, vinculada con el ejercicio de los derechos, la inclusión social y la participación en condiciones de igualdad.



El informe también examina la relación entre inseguridad, desprotección material, desinformación digital, desafección política y apertura hacia prácticas antidemocráticas. Al mismo tiempo, recupera las estrategias desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil y colectivos juveniles para sostener la participación, defender derechos y **disputar las interpretaciones sobre la democracia**. La investigación utilizó una estrategia de métodos mixtos que articuló una encuesta aplicada a 552 juventudes (470 no organizadas y 82 organizadas), 20 entrevistas con representantes de organizaciones de la sociedad civil y la academia, y cuatro grupos focales con 35 jóvenes.

El argumento central del informe sostiene que las juventudes consultadas mantienen una relación ambivalente y condicionada con la democracia. Valoran sus principios y esperan que contribuya a garantizar derechos y bienestar,

pero este respaldo convive con insatisfacción institucional, umbrales de exclusión y tolerancia hacia medidas autoritarias presentadas como soluciones frente a la inseguridad, la corrupción o la ineficacia estatal para abordar la pobreza y la desigualdad. Esta ambivalencia expresa las condiciones políticas, sociales e institucionales desde las cuales construyen sus experiencias y expectativas.

A partir de estos hallazgos, el informe busca fortalecer las estrategias orientadas a ampliar la participación juvenil, proteger el espacio cívico, combatir la desigualdad y atender las condiciones materiales que debilitan la confianza institucional. Sus capítulos presentan el marco conceptual y metodológico, los principales resultados, los riesgos y las estrategias de resistencia democrática, así como recomendaciones para promover una sociedad más democrática e inclusiva.



3.

HONDURAS EN UN CONTEXTO DE EROSIÓN DEMOCRÁTICA REGIONAL

El deterioro democrático actual en Centroamérica tiene como antecedente los procesos de pacificación y democratización de finales del siglo XX, que permitieron establecer gobiernos civiles, celebrar elecciones periódicas y ampliar el reconocimiento de los derechos. Sin embargo, estos avances se asentaron sobre instituciones frágiles, profundas desigualdades y capacidades estatales limitadas. (Programa Estado de la Nación, 2024). En años recientes, varios países han experimentado retrocesos en la independencia de los poderes públicos, la competencia política, las libertades civiles y el Estado de derecho. (International IDEA, 2025). Estas transformaciones muestran que la erosión democrática también puede producirse de manera gradual mediante decisiones adoptadas por gobiernos que accedieron al poder por la vía electoral (Steven Levitsky; Daniel Ziblatt, 2018).

Aunque las trayectorias nacionales presentan diferencias, en la región se observan procesos de concentración del poder, debilitamiento de los controles institucionales y reducción del pluralismo político (Programa Estado de la Nación, 2024; International IDEA, 2025). En algunos países también se han extendido los estados de excepción y otras medidas de seguridad que amplían las facultades policiales y militares y restringen derechos (Programa Estado de la Nación, 2024). Paralelamente, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y las personas defensoras enfrentan restricciones legales, administrativas y judiciales que limitan el ejercicio de las

libertades de asociación, reunión y expresión. En Honduras, el espacio cívico se ha reducido en los últimos años y ha sido catalogado como “represivo” por el observatorio de CIVICUS (CIVICUS, 2024).

La desigualdad económica y la concentración del poder también afectan la calidad de la democracia. La influencia desproporcionada de las élites sobre las instituciones y las políticas públicas reduce la igualdad política y debilita la capacidad del Estado para responder al interés general. (Oxfam, 2018). A ello se suma la actuación de grupos que promueven agendas contrarias a la igualdad de género y a los derechos de las mujeres y de las poblaciones LGBTQ+. Estas corrientes se apoyan en alianzas entre sectores políticos conservadores, élites económicas y fundamentalismos religiosos, y recurren a narrativas que cuestionan derechos reconocidos y políticas de igualdad e inclusión (Arteaga García, 2026).

La insatisfacción con el funcionamiento de la democracia se relaciona con problemas persistentes de corrupción, inseguridad, precariedad económica y limitada capacidad institucional para garantizar derechos y servicios públicos. El apoyo a la democracia puede coexistir con la desconfianza hacia las instituciones y una valoración negativa de su desempeño (Latinobarómetro, 2025). También persiste, en determinados sectores, la disposición a aceptar gobiernos autoritarios cuando se considera que estos pueden resolver los problemas del país (Latinobarómetro, 2025). Estos resultados evidencian la necesidad



de considerar tanto la vigencia de las reglas democráticas como la capacidad institucional para responder a las necesidades de la población.

Honduras refleja varias de estas tensiones. El golpe de Estado de 2009 marcó una profunda crisis de la institucionalidad democrática y estuvo acompañado de graves violaciones a los derechos humanos (CIDH, 2019). En los años siguientes persistieron los **problemas relacionados con la independencia institucional**, la corrupción, la impunidad y la militarización (Luis Enrique Aguilar Vásquez, 2024; CIDH, 2024). Las denuncias de irregularidades en las elecciones de 2017 y la represión de las protestas posteriores profundizaron la desconfianza hacia las instituciones y pusieron en evidencia las limitaciones para garantizar procesos electorales íntegros y resolver los conflictos políticos dentro del orden democrático (CIDH, 2019).

La seguridad constituye otro ámbito de tensión. Ante la extorsión y la violencia ejercida por estructuras criminales, el Estado adoptó en diciembre de 2022 un estado de excepción que restringe determinadas garantías y amplía las facultades policiales y militares (CIDH, 2024). Sus prórrogas reiteradas han generado preocupación por la prolongación de la medida y por la militarización de la seguridad pública (Human Rights Watch, 2025). También se han señalado riesgos de detenciones basadas en criterios imprecisos, estereotipos o prejuicios (CIDH, 2024). La CIDH ha recomendado sustituir

esta respuesta por una política integral de seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos y avanzar hacia la desmilitarización (CIDH, 2024).

El espacio cívico también enfrenta restricciones. Las organizaciones sociales y las personas defensoras de derechos humanos, ambientales y territoriales han denunciado amenazas, criminalización, vigilancia y obstáculos para ejercer las libertades de asociación, reunión y expresión (CIVICUS; Bufete Justicia para los Pueblos, 2024). La violencia afecta especialmente a quienes defienden la tierra, el territorio, el ambiente y los derechos de comunidades históricamente excluidas (CIDH, 2024; Human Rights Watch, 2025).

En este contexto se construyen las percepciones juveniles sobre la autoridad, la igualdad, los derechos y la vida pública. Las juventudes hondureñas ocupan un lugar central en estas dinámicas. La pobreza, la precariedad laboral, las brechas territoriales, la inseguridad y el acceso limitado a educación y servicios públicos condicionan sus expectativas de futuro y sus posibilidades de participación (PNUD, 2023). Estas experiencias pueden producir una relación ambivalente con la democracia, en la que la valoración de sus principios coexiste con insatisfacción frente a instituciones que no garantizan seguridad, bienestar ni oportunidades (Latinobarómetro, 2024).

4.

MARCO TEÓRICO: LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA CONDICIONADA, DESIGUALDAD Y UMBRALES DE TOLERANCIA AUTORITARIA

El análisis de las disposiciones, actitudes y posicionamientos de las juventudes hondureñas frente a la democracia requiere **articular distintas perspectivas teóricas** sobre la democracia, la cultura política y el papel de las juventudes en contextos de transición y tensión social.

El retroceso democrático contemporáneo suele operar de forma gradual, mediante el debilitamiento de contrapesos, la concentración del poder, la restricción de derechos y la normalización de medidas excepcionales sin que necesariamente desaparezca la competencia electoral (Bermeo, 2016); (Levitsky, 2018). En contextos de desigualdad, violencia e insatisfacción institucional, la

ciudadanía puede desplazar su valoración de la legalidad democrática hacia una lógica de “legitimidad por desempeño”, aceptando liderazgos fuertes o medidas punitivas cuando estos se perciben como eficaces frente a la inseguridad, la corrupción o la desprotección material (Przeworski, 2019).

El estudio parte de una comprensión multidimensional de la democracia. Esta comprende no solo las elecciones, la alternancia y las reglas formales, sino también las libertades civiles, la igualdad jurídica, la distribución del poder, la protección de derechos y la capacidad estatal para garantizar condiciones dignas de vida (Dahl R. A., 1971) (Diamond, 1999).

4.1 DEMOCRACIA MULTIDIMENSIONAL

La democracia puede ser comprendida desde distintas aproximaciones. En la literatura se distinguen cuatro dimensiones fundamentales:

- **Democracia procedimental:** centrada en los mecanismos formales como elecciones libres, pluralismo partidario, separación de poderes y respeto al marco constitucional. Esta visión “minimalista” evalúa la democracia por sus reglas y procedimientos (Sartori, 1993).
- **Democracia sustantiva:** enfatiza los resultados y la capacidad de la democracia para garantizar derechos, igualdad, justicia y bienestar. No basta con elecciones; se requiere que las instituciones respondan a las necesidades ciudadanas y promuevan inclusión (Dahl R. A., 1989).
- **Democracia participativa:** pone el acento en la implicación activa de la ciudadanía en la vida pública, más allá del voto. Incluye deliberación, organización comunitaria e incidencia en políticas públicas (Pateman, 1970).
- **Democracia liberal:** comprende las libertades de expresión y asociación, el acceso a información alternativa, la protección del pluralismo y la existencia de límites institucionales al poder. Estas garantías permiten que la competencia y la participación políticas sean efectivas y no únicamente formales (Dahl, 1971).

Estas dimensiones permiten evaluar tanto la calidad de los procesos como la legitimidad de los resultados y la profundidad de la participación ciudadana.

4.2 CULTURA POLÍTICA Y ACTITUDES CIUDADANAS

La noción de cultura política (Almond & Verba, 1963) aporta un marco para comprender cómo las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político influyen en la aceptación o rechazo de la democracia. En Centroamérica, la cultura política se ha

configurado en un contexto complejo,, marcado por desigualdades históricas, violencia y transiciones democráticas incompletas. Las actitudes ciudadanas reflejan una combinación de aspiraciones democráticas y prácticas de desafección política.

4.3 JUVENTUDES EN CONTEXTOS DE PRECARIEDAD Y NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Las juventudes son un grupo clave para analizar estas tensiones porque sus orientaciones políticas se construyen a partir de la interacción con la familia, la escuela, los pares, las instituciones y los entornos digitales (Jennings & Niemi, 1981) (Sears & Levy, 2003). En contextos de precariedad laboral, violencia, exclusión y baja confianza en las instituciones, las disposiciones autoritarias no deben interpretarse como rasgos fijos, sino como respuestas adaptativas frente a la incertidumbre, la amenaza y las limitadas expectativas de futuro (Altemeyer, 1996). A ello se suma la influencia de los ecosistemas digitales, donde la desinformación, los sesgos de confirmación y las narrativas punitivas o excluyentes pueden intensificar la polarización y debilitar la deliberación democrática (Bail, 2018).

La desconfianza hacia las instituciones políticas tradicionales se traduce en apatía

electoral o en la búsqueda de nuevas formas de participación. Las expectativas de las juventudes giran en torno a demandas de inclusión, respeto a la diversidad, oportunidades económicas y reconocimiento de derechos. Este panorama sugiere que las juventudes pueden ser vulnerables a discursos autoritarios y, al mismo tiempo, desempeñar un papel clave en la defensa de la democracia, según las condiciones de participación existentes.

Desde una mirada decolonial, democratizar el poder implica reconocer las formas de resistencia comunitarias, territoriales e interculturales, así como incorporar las voces de pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres, juventudes y diversidades históricamente excluidas del modelo estatal dominante (Quijano, 2000) (Mignolo, 2011).

4.4 PERSPECTIVA FEMINISTA E IGUALDAD DE DERECHOS

Un enfoque feminista resulta clave para ampliar la noción de democracia. La crítica feminista cuestiona si la democracia puede reducirse a procedimientos formales cuando persisten estructuras patriarcales y excluyentes (Fraser, 1997). La cultura democrática requiere incorporar la igualdad de género como principio fundamental y reconocer la diversidad como parte de la ciudadanía plena. Los feminismos aportan una visión crítica que vincula la democracia con prácticas cotidianas, la justicia social y la equidad y ofrecen elementos para

analizar las disposiciones y actitudes ciudadanas frente a la democracia y el autoritarismo desde dimensiones como la, ampliación de derechos e igualdad de género.

La sociedad civil se entiende como un actor central para la resiliencia democrática. Su capacidad de organización, fiscalización, defensa de derechos y producción de narrativas alternativas permite contrarrestar agendas autoritarias y contrarias a los derechos (Diamond, 1999; Tilly, 2004).

5.

OBJETIVO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como objetivo analizar los factores individuales, contextuales y político-culturales que influyen en las actitudes, disposiciones y posicionamientos de las juventudes hondureñas frente a la democracia y a los discursos o prácticas de carácter autoritario. Desde una comprensión sustantiva de la democracia, el estudio examina tanto el respaldo a sus principios e instituciones como las condiciones en las que la concentración del poder, la restricción de derechos o las medidas excepcionales pueden adquirir legitimidad. Las preguntas de investigación desarrollan este propósito al indagar qué significa la democracia para las juventudes, qué factores individuales, socioculturales y contextuales influyen en la aceptación o el rechazo de prácticas antidemocráticas y qué papel desempeñan las experiencias de desigualdad, inseguridad, corrupción, religiosidad, participación y pertenencia territorial en la formación de sus actitudes políticas. También

exploran las tensiones entre autoridad, orden, igualdad, derechos y protección de grupos históricamente excluidos.

El estudio incorpora, además, una dimensión orientada a la acción. Busca identificar las narrativas, prácticas y estrategias que desarrollan las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos juveniles y las comunidades para responder al deterioro democrático, defender el espacio cívico y sostener alternativas de participación más inclusivas. De esta manera, la evidencia generada pretende contribuir al diseño de estrategias de fortalecimiento democrático pertinentes para las juventudes y los territorios de Honduras. Para el desarrollo de la investigación se plantearon las siguientes dimensiones orientadas a responder al objetivo de la investigación y a organizar el proceso. En el Anexo 1 puede consultarse el detalle de preguntas correspondientes a cada dimensión.

Tabla 1. Dimensiones analíticas del proceso de investigación

Dimensión	Subdimensión o aspecto analizado
Participación organizativa	Vinculación activa con organizaciones, colectivos o espacios de participación
Características sociodemográficas e identitarias	Género, edad, territorio, identidad étnica, escolaridad y práctica religiosa
Legitimidad y desempeño democrático	Preferencia por la democracia, dimensión electoral y satisfacción con su funcionamiento
Tolerancia hacia prácticas autoritarias y medidas excepcionales	Concentración del poder, restricción de derechos y ruptura del orden democrático

Autoridad, orden y disposiciones jerárquicas	Obediencia, lealtad, patriotismo y aceptación de la autoridad
Pluralismo y libertad de expresión	Reconocimiento del disenso y convivencia con posiciones diferentes
Igualdad, inclusión y derechos	Protección de minorías, igualdad de género y condiciones materiales de la democracia
Participación comunitaria y sociedad civil	Acción colectiva, democracia territorial y capacidad de contrapeso
Formas de participación e incidencia	Activismo digital, protesta y participación territorial
Religión y participación política	Vinculación religiosa, homogeneidad moral e intervención política de liderazgos religiosos

5.2 FICHA TÉCNICA METODOLÓGICA

La siguiente ficha sintetiza el diseño, la cobertura y los principales alcances del estudio. El desarrollo metodológico posterior

ofrece la información necesaria para interpretar los hallazgos.

Tabla 2. Ficha metodológica resumen

Aspecto	Descripción
Tipo de estudio	Investigación de métodos mixtos, de corte transversal y alcance descriptivo-analítico, con un módulo pretest-posttest de carácter exploratorio.
Periodo de ejecución	Del 7 de octubre de 2025 al 30 de marzo de 2026.
Población de estudio	Personas jóvenes de 18 a 30 años en levantamiento cuantitativo. También se consultó a liderazgos comunitarios, representantes de organizaciones de la sociedad civil y personas con experiencia en democracia, derechos humanos, juventudes y participación ciudadana.
Componente cuantitativo	552 encuestas válidas: 470 aplicadas presencialmente a juventudes que no reportaron participación organizativa activa y 82 respondidas digitalmente por juventudes vinculadas con organizaciones, colectivos o espacios de participación social.
Distribución territorial	Zonas urbanas, periurbanas y rurales. Distrito Central: 261; San Pedro Sula: 157; Choloma y Puerto Cortés: 77; La Ceiba: 57.
Técnicas cualitativas	20 entrevistas semiestructuradas con organizaciones de sociedad civil, feministas, academia y cuatro grupos focales con 35 personas juventudes.



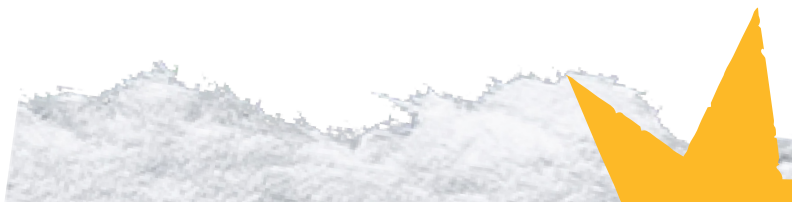
5.3 ENFOQUE Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación adoptó un diseño de métodos mixtos, transversal y de alcance descriptivo-analítico. Combinó una encuesta a personas jóvenes, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y un módulo pretest-posttest de carácter exploratorio. Esta estrategia permitió identificar tendencias en las actitudes hacia la democracia y contrastarlas con las experiencias, interpretaciones y narrativas de las juventudes y de otros actores vinculados con la defensa de derechos y el fortalecimiento democrático.

El estudio se concentró en personas jóvenes de 18 a 30 años residentes en Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Choloma y Puerto Cortés, principalmente en zonas urbanas y periurbanas, aunque también incluyó zonas

rurales. Asimismo, incorporó las perspectivas de organizaciones de la sociedad civil, liderazgos comunitarios y personas con experiencia en democracia, derechos humanos, juventudes, género, diversidad, participación ciudadana y defensa territorial.

Los enfoques feminista, interseccional y decolonial orientaron la construcción de los instrumentos y el análisis de los resultados. Desde estos enfoques, se consideró que las experiencias de ciudadanía y participación están mediadas por relaciones de poder y por desigualdades asociadas con el género, la edad, el territorio, la pertenencia étnica y racial, la orientación sexual, la identidad de género, el nivel educativo y la condición socioeconómica.



5.4 COMPONENTE CUANTITATIVO

El componente cuantitativo comprendió 552 encuestas válidas aplicadas a personas jóvenes de 18 a 30 años. De este total, 470 correspondieron a juventudes que no reportaron participación en partidos políticos, sindicatos, asociaciones estudiantiles, organizaciones juveniles u organizaciones no gubernamentales relacionadas con derechos humanos o causas sociales. Las 82 encuestas restantes fueron respondidas por jóvenes

integrantes de organizaciones, colectivos o espacios de participación social.

Las 470 encuestas a juventudes no organizadas se aplicaron presencialmente en los territorios seleccionados. La submuestra de juventudes organizadas se obtuvo mediante una encuesta digital difundida con apoyo de organizaciones y redes sociales.

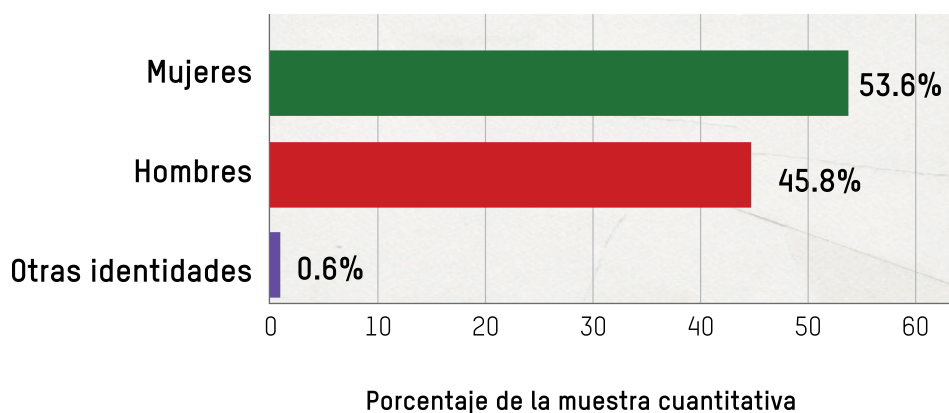
Tabla 3. Distribución territorial de la muestra

Territorio	Encuestas	Porcentaje
Distrito Central	261	47.3 %
San Pedro Sula	157	28.4 %
Choloma y Puerto Cortés	77	13.9 %
La Ceiba	57	10.3 %
Total	552	100.0 %

El 53.6 % de las personas encuestadas se identificaron como mujeres, el 45.8 % como hombres y el 0.6 % con otras identidades. Esta última proporción, junto con la baja participación

de juventudes indígenas y afrodescendientes, impide realizar inferencias estadísticas robustas sobre estas últimas poblaciones.

Gráfico 1. Composición de la muestra cuantitativa por género





El cuestionario incluyó información sociodemográfica e identitaria y preguntas sobre valoración de la democracia, satisfacción con su funcionamiento, elecciones, derechos humanos, igualdad, libertad de expresión, participación comunitaria, confianza institucional, corrupción, seguridad, autoridad,

religiosidad y aceptación de medidas excepcionales. La mayoría de las actitudes se midió mediante una escala *Likert* de cuatro puntos, desde 1, “muy en desacuerdo”, hasta 4, “muy de acuerdo”. La escala no incluyó una categoría neutral.

5.5 COMPONENTE CUALITATIVO

El componente cualitativo estuvo orientado a comprender las subjetividades, demandas materiales y experiencias cotidianas de las juventudes, así como sus relaciones con las instituciones del Estado. Para ello, se realizaron 20 entrevistas semiestructuradas con liderazgos sociales, representantes de organizaciones de la sociedad civil y personas con experiencia en democracia, derechos humanos, juventudes, género, diversidad sexual, participación comunitaria, seguridad, transparencia y defensa territorial. La selección fue intencional y procuró integrar perspectivas territoriales, institucionales y temáticas diversas, incluidas las de las personas defensoras de derechos humanos y del territorio, organizaciones feministas, activistas LGBTQ+, liderazgos indígenas y especialistas en el contexto político nacional.

Asimismo, se desarrollaron cuatro grupos focales con 35 personas jóvenes procedentes de los municipios incluidos en el estudio. La conformación de los grupos procuró mantener un equilibrio de género y reunir perfiles diversos. Estos espacios permitieron profundizar en los significados atribuidos a la democracia, las experiencias de exclusión y desigualdad, la confianza en las instituciones, las demandas de seguridad y bienestar, las

valoraciones sobre respuestas autoritarias y las distintas formas de participación comunitaria y resistencia democrática.

En los grupos focales se emplearon preguntas abiertas y técnicas participativas y proyectivas. Entre ellas se incluyó la personificación de la democracia, a partir de la pregunta «Si la democracia en Honduras fuera una persona, ¿cómo sería y por qué?». Estas técnicas facilitaron la expresión de percepciones, experiencias y discursos críticos que difícilmente podían captarse mediante el cuestionario estructurado y contribuyeron a reducir respuestas condicionadas por la deseabilidad social.

La información obtenida mediante las entrevistas y los grupos focales fue procesada a través de un procedimiento de codificación temática y categorización progresiva. Los hallazgos se organizaron en matrices analíticas vinculadas con las preguntas y dimensiones de la investigación. El análisis permitió identificar patrones recurrentes, diferencias territoriales y poblacionales, casos divergentes y relaciones entre las condiciones materiales de vida, las experiencias con las instituciones y las actitudes políticas.

Tabla 4: Resumen de los métodos utilizados

Componente	Propósito	Cobertura ejecutada	Técnica
Cuantitativo	Medir tendencias actitudinales y contrastes entre subgrupos.	552 encuestas válidas a juventudes de 18 a 30 años.	Encuesta estructurada aleatoria presencial (470) y digital (82).
Cualitativo	Profundizar significados, experiencias y narrativas territoriales.	20 entrevistas y 4 grupos focales con 35 participantes.	Entrevistas y grupos focales.

5.6 ALCANCES Y LIMITACIONES METODOLÓGICAS

Los hallazgos deben interpretarse considerando la polarización y la desconfianza institucional, que pudieron generar autocensura o respuestas socialmente aceptables. Al ser un estudio transversal, las percepciones reflejan una coyuntura política específica y no permiten determinar si las actitudes son permanentes. Asimismo, la participación desigual de actores institucionales, empresariales, religiosos y partidarios limita el contraste de perspectivas.

La muestra presenta una baja representación de juventudes indígenas, afrodescendientes y de identidades sexo genéricas diversas, lo que limita los análisis interseccionales y la posibilidad de profundizar en las experiencias y percepciones de estas poblaciones, que

suelen encontrarse entre los sectores más desfavorecidos por los modelos de gobernanza actuales. Asimismo, el carácter autorreportado de la información no permite descartar sesgos de deseabilidad social.

La investigación tampoco permite examinar a profundidad las relaciones informales de poder, como el clientelismo, la coerción territorial o la captura institucional, ni determinar en qué medida las opiniones declaradas se traducen en prácticas políticas concretas. Finalmente, las estrategias de resistencia identificadas constituyen experiencias relevantes, pero no representan un inventario exhaustivo de la acción democrática juvenil en Honduras.



6.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN: JUVENTUDES Y DEMOCRACIA EN HONDURAS



Este capítulo presenta los principales hallazgos del estudio para analizar cómo las juventudes hondureñas encuestadas¹ interpretan la democracia, qué factores influyen en su apertura o rechazo a los discursos autoritarios y qué prácticas de resistencia democrática surgen desde la sociedad civil.

Los resultados muestran que las juventudes hondureñas mantienen una relación ambivalente y condicionada con la democracia. Existe un amplio respaldo a las elecciones libres, la protección de derechos y la participación comunitaria, que convive con una evaluación crítica de instituciones percibidas como poco capaces de responder a la desigualdad, la inseguridad, la corrupción y la falta de oportunidades. Cuando la democracia no se traduce en condiciones para una vida digna, servicios públicos de calidad, justicia y posibilidades reales de incidencia, aumenta la aceptación de medidas que debilitan derechos y contrapesos institucionales.

Esta tensión no permite clasificar a las juventudes en bloques homogéneos o polos opuestos, ni interpretar su descontento como un rechazo automático de la democracia o una aceptación contundente de posiciones autoritarias. Expresa, sobre todo, una demanda por una democracia sustantiva, capaz de redistribuir el poder, reducir las

desigualdades y garantizar que todas las personas puedan ejercer sus derechos en condiciones de igualdad. Fortalecer la democracia requiere, por tanto, responder a las causas materiales que erosionan su legitimidad y demostrar que la igualdad, la participación y la justicia social son condiciones indispensables para construir sociedades más seguras, libres y democráticas.

En este escenario, la democracia comunitaria constituye una reserva decisiva de legitimidad y acción colectiva. Las organizaciones de la sociedad civil, los colectivos juveniles, las redes feministas, las organizaciones LGBTIQ+, las personas defensoras y las iniciativas locales sostienen prácticas cotidianas de participación, cuidado, formación política, defensa territorial e incidencia. Estas organizaciones e iniciativas enfrentan fragmentación, restricciones del espacio cívico y recursos limitados. Aun así, sus experiencias muestran que la democracia también se construye desde los territorios. Fortalecerla exige reconocer, proteger y financiar estas resistencias, ampliar la participación de las juventudes no organizadas y conectar la acción comunitaria con decisiones públicas capaces de transformar las condiciones que reproducen desigualdad, exclusión y desafección democrática.

¹ La encuesta incluyó a 552 personas jóvenes. Los porcentajes principales de este apartado se calculan sobre el total de la muestra, incorporando las respuestas “No sabe” y “No responde”.

6.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

La encuesta incluyó a 552 jóvenes de entre 18 y 30 años, con una edad promedio de 24.4 años y una mediana de 25 años. El 20.8 % tiene entre 18 y 20 años, el 28.1 % entre 21 y 24 años, el 38.2 % entre 25 y 29 años y el 12.9 % tiene 30 años. La muestra presenta, por tanto, una mayor concentración en las edades superiores del rango estudiado: el 51.1 % tiene entre 25 y 30 años.

En cuanto al género, el 53.6 % se identifica como mujer y el 45.8 % como hombre. Tres personas, equivalentes al 0.5 %, seleccionaron otra identidad: dos se identificaron como mujeres trans y una como persona no binaria. El reducido número de casos en esta última categoría impide realizar comparaciones estadísticas y extraer conclusiones directas para poblaciones diversas.

Tabla 5: Perfil sociodemográfico de las personas encuestadas

Característica	Categoría	n	%
Género	Mujeres	296	53.6
	Hombres	253	45.8
	Otras identidades	3	0.5
Edad	18-20 años	115	20.8
	21-24 años	155	28.1
	25-29 años	211	38.2
	30 años	71	12.9
Zona de residencia	Urbana central	420	76.1
	Urbana periférica	63	11.4
	Rural	67	12.1
	No sabe/no responde	2	0.4
Identificación étnica	Ninguna	301	54.5
	Ladina/mestiza	152	27.5
	Afrohondureña	26	4.7
	Indígena	23	4.2
	No sabe/prefiere no decir	50	9.1
Escolaridad	Primaria o menos	78	14.1
	Tercer ciclo	96	17.4
	Educación media incompleta	84	15.2
	Educación media completa	164	29.7
	Educación superior	130	23.6

Fuente: Encuesta sobre juventudes y democracia en Honduras. Elaboración propia.



CONCENTRACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

La muestra es predominantemente urbana. El 87.5 % reside en zonas urbanas, principalmente en áreas urbanas centrales, mientras el 12.1 % vive en zonas rurales. Territorialmente, el 47.3 % reside en el Distrito Central, el 28.4 % en San Pedro Sula, el 13.9 % en Choloma o Puerto

Cortés y el 10.3 % en La Ceiba. Esta distribución permite comparar los territorios incluidos en el estudio, pero no reproduce la composición territorial de toda la población joven hondureña. En particular, las juventudes rurales tienen una presencia limitada.

DIVERSIDAD ÉTNICA Y LÍMITES DE REPRESENTACIÓN

Más de la mitad de las personas encuestadas, el 54.5 %, declara no identificarse con ningún grupo étnico, mientras que el 27.5 % se reconoce como ladina o mestiza. El 4.7 % se identifica como afrohondureña y el 4.2 % como indígena. En conjunto, las juventudes indígenas

y afrohondureñas representan el 8.9 % de la muestra. Su inclusión amplía la diversidad de perspectivas, aunque el número de casos requiere cautela al realizar comparaciones estadísticas o generalizar resultados para estas poblaciones.

ESCOLARIDAD

El 76.4 % tiene como máximo nivel educativo la educación media completa, mientras que el 23.6% ha accedido a educación técnica, universitaria o de posgrado, completa o incompleta. Dentro de la muestra, el grupo más numeroso corresponde a quienes completaron el tercer año de bachillerato, con 29.7 %. La

composición educativa es relevante porque el estudio encuentra asociaciones entre mayor escolaridad y algunas disposiciones democráticas. Sin embargo, estas relaciones deben interpretarse como asociaciones y no como efectos causales de la educación formal.



6.2 ¿QUÉ SIGNIFICA LA DEMOCRACIA PARA LAS JUVENTUDES?

Para las juventudes participantes, la democracia reúne tres dimensiones: 1) reglas que permiten elegir y controlar el poder; 2) derechos que protegen el pluralismo y la igualdad; y 3) condiciones materiales que hacen posible ejercer la ciudadanía. El 90.2 % de las juventudes consultadas considera importantes las elecciones libres. También existe un respaldo amplio a la protección de los derechos de grupos minoritarios (88.4 %) y a la libertad de expresión de la oposición (84.1 %).

La evidencia cualitativa amplía esta definición y muestra que, para las juventudes consultadas, la democracia adquiere sentido cuando se traduce en condiciones concretas para una vida digna. En los grupos focales, se asoció con el acceso a empleo digno, seguridad, educación pública de calidad, justicia, servicios básicos y oportunidades para construir un proyecto de vida. Estas demandas no aparecieron como asuntos separados de la democracia, sino como criterios para evaluar su funcionamiento. Cuando las instituciones no reducen las desigualdades ni ofrecen respuestas frente a la precariedad, la violencia y la exclusión, la democracia pierde legitimidad y puede percibirse como una promesa distante de la experiencia cotidiana.

La democracia también fue entendida como la capacidad de las personas y las comunidades para intervenir en las decisiones que afectan sus vidas. Esta visión destaca la participación más allá de los procesos electorales e incluye la organización territorial, el diálogo comunitario, la defensa de derechos, la protesta y la posibilidad de exigir cuentas a las autoridades. Desde esta perspectiva, votar conserva un valor fundamental, pero resulta insuficiente cuando la ciudadanía no dispone de canales efectivos para incidir entre elecciones o cuando las decisiones públicas se toman sin escuchar a las poblaciones más afectadas.

Los testimonios revelan, por tanto, una concepción sustantiva y comunitaria de la democracia, en la que los procedimientos, los derechos y la igualdad material se encuentran estrechamente relacionados. La demanda juvenil no consiste únicamente en elegir autoridades, sino en redistribuir oportunidades, ampliar la participación y garantizar que las instituciones respondan con mayor justicia a las desigualdades territoriales, económicas y sociales. El desencanto expresado por algunas personas participantes no implica necesariamente un rechazo a la democracia; también puede leerse como una exigencia de que esta cumpla sus promesas de igualdad, dignidad y capacidad colectiva para transformar la vida cotidiana.

**“LA DEMOCRACIA NO SOLO ES EL RITO DE IR A VOTAR.
SIN DESARROLLO HUMANO LA DEMOCRACIA NO EXISTE.”**

— Participante, grupo focal de Tegucigalpa



El ejercicio de personificación evidenció una percepción extendida de desgaste democrático. Las juventudes describieron la democracia como una persona enferma, envejecida, distante o capturada por la corrupción, imágenes que reflejan el deterioro de la confianza y la sensación de que las instituciones han dejado de responder al interés colectivo. Sin embargo, también fue representada como una figura

joven que necesita nuevas ideas, liderazgos y formas de participación. Esta coexistencia de agotamiento y posibilidad de renovación refleja la tensión central del estudio: las juventudes conservan expectativas sobre la democracia, pero cuestionan profundamente **su funcionamiento y el papel de los actores políticos e institucionales.**

6.3 LA DEMOCRACIA COMO PREFERENCIA CONDICIONADA

Los resultados muestran que las juventudes mantienen expectativas democráticas importantes, aunque su respaldo no es homogéneo ni incondicional. La valoración es especialmente elevada cuando la democracia se vincula con elecciones libres y participación. El 90.2 % del total de la muestra considera que las elecciones libres y limpias son un factor importante de la democracia. El 8.9 % expresa

desacuerdo y el 0.9 % responde “No sabe”. Este amplio consenso confirma la legitimidad de la dimensión electoral de la democracia. Sin embargo, la valoración disminuye cuando se pregunta por la preferencia general por el sistema y, a su vez, contrasta con una insatisfacción extendida respecto de su funcionamiento en Honduras.

PREFERENCIA DEMOCRÁTICA E INSATISFACCIÓN CON SU FUNCIONAMIENTO

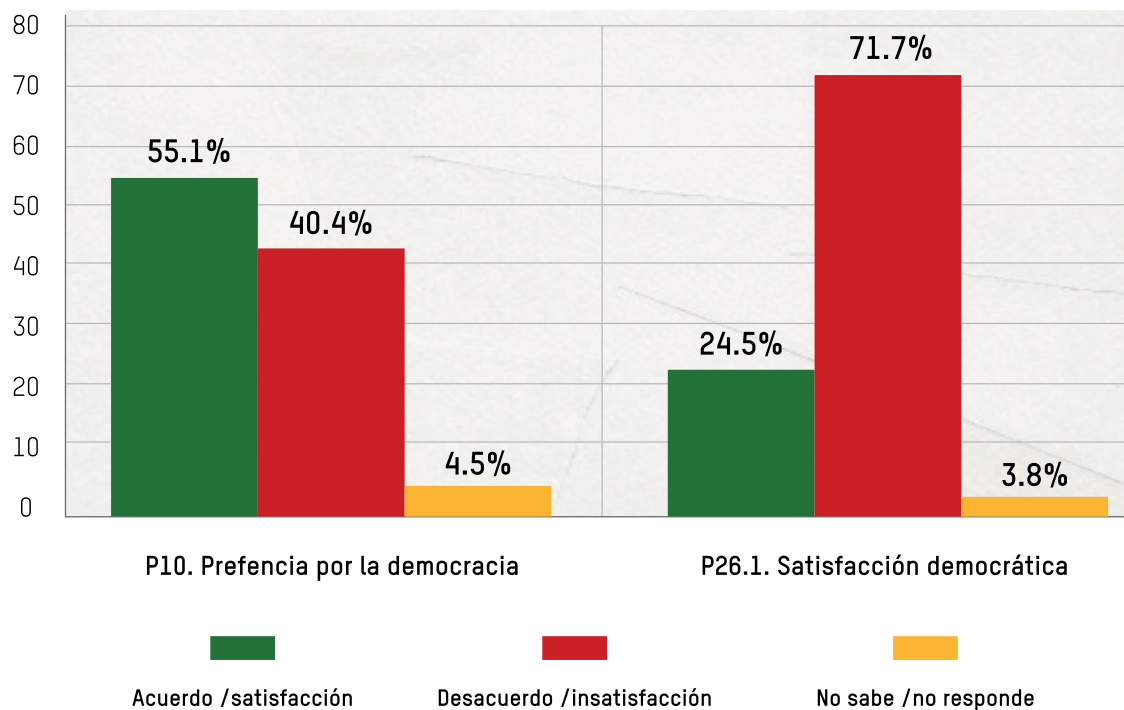
De las juventudes consultadas, el 55.1 % considera que, pese a sus limitaciones, la democracia continúa siendo la forma de gobierno más deseable, mientras que el 40.4 % expresa desacuerdo y el 4.5 % no sabe o no responde. Si bien la preferencia democrática es mayoritaria, no constituye un consenso pleno. Esta valoración contrasta con el desempeño atribuido al sistema: el 71.7 % del total de la muestra se declara insatisfecho o muy insatisfecho; el 24.5 % se muestra satisfecho o muy satisfecho y el 3.8 % no sabe o no responde.

La brecha entre preferencia y satisfacción permite comprender el resto de los resultados. Una parte importante de las juventudes distingue entre la democracia como principio

y su funcionamiento efectivo. Puede defender elecciones, libertades y derechos y, simultáneamente, considerar que las instituciones no cumplen sus promesas.

La insatisfacción no debe confundirse automáticamente con un rechazo a la democracia. Expresa una brecha entre el sistema considerado deseable y la experiencia concreta con instituciones percibidas como incapaces de responder adecuadamente a la corrupción, la inseguridad, la desigualdad y la falta de servicios y oportunidades para construir un proyecto de vida. Sin embargo, esta brecha crea condiciones para que los mensajes centrados en resultados rápidos adquieran atractivo.

Gráfico 2: Preferencia democrática e insatisfacción



Fuente: Encuesta sobre juventudes y democracia en Honduras. Elaboración propia.

INSATISFACCIÓN DEMOCRÁTICA FRENTE A LA CORRUPCIÓN, LA INSEGURIDAD Y LAS DEMANDAS DE IGUALDAD

La evaluación de la democracia está estrechamente vinculada con las condiciones materiales de vida y con la capacidad del Estado para responder a las necesidades de la población. En las entrevistas y los grupos focales, el desempleo, la precariedad, la inseguridad, las deficiencias de los servicios públicos y la impunidad aparecen como experiencias que debilitan la confianza institucional y reducen las expectativas de futuro.

La corrupción ocupa un lugar especialmente sensible. El 76.1 % de la muestra acepta que se adopten medidas incluso antidemocráticas para eliminar la corrupción, mientras que el 20.8 % expresa desacuerdo en recurrir a este tipo de medidas para este fin y el 3.1 % no sabe

o no responde. Este resultado no demuestra una adhesión general al autoritarismo, pero revela que la urgencia atribuida al problema puede ampliar la tolerancia hacia decisiones que debiliten los controles institucionales, el debido proceso y la rendición de cuentas.

Los testimonios relacionan la corrupción con la captura y el uso indebido de las instituciones, así como con las deficiencias de los sistemas de salud y educación, la falta de oportunidades laborales y el abandono de los territorios. La corrupción no se percibe únicamente como una conducta individual, sino como un fenómeno que debilita la capacidad estatal, profundiza las desigualdades y limita el ejercicio efectivo de los derechos.

“LA CORRUPCIÓN ESTÁ BIEN ARRAIGADA EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES... ESE DEBILITAMIENTO IMPLICA QUE LA GENTE NO CONFÍE EN LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO.”

— Vocero de la Red de Juventudes contra la Violencia, La Ceiba

Esta lectura se vincula con la importancia atribuida a la igualdad. El 69.9 % está de acuerdo o muy de acuerdo con que la desigualdad social y económica constituye la principal razón por la que la democracia en Honduras no funciona adecuadamente; el 27.5 % expresa desacuerdo y el 2.5 % no sabe o no responde. Para una amplia mayoría, por tanto, la democracia no se evalúa únicamente a partir de elecciones, instituciones y procedimientos, sino también por su capacidad para reducir la pobreza, ampliar las oportunidades y garantizar derechos.

La inseguridad plantea una tensión semejante. El 55.6 % aceptaría que el gobierno limite algunos derechos civiles, para enfrentar el crimen y el desorden. El 42.9 % rechaza esta posibilidad y el 1.4 % no sabe o no responde. La evidencia cualitativa sugiere que esta disposición se relaciona con experiencias prolongadas de

violencia y desprotección, así como con la percepción de que el Estado no logra garantizar seguridad en las comunidades. Las posiciones, sin embargo, no son homogéneas. Algunas juventudes expuestas cotidianamente a la violencia consideran aceptables medidas más severas si ofrecen mayor seguridad. Otras, especialmente aquellas con experiencia organizativa, advierten que estas respuestas pueden normalizar la suspensión de garantías y afectar de manera desproporcionada a las juventudes empobrecidas y a quienes habitan en territorios estigmatizados. Estas medidas presentan otro riesgo. Pueden normalizar la suspensión de garantías y aplicarse hacia otros grupos o ámbitos distintos de aquellos que originalmente justificaron su adopción. Un ejemplo es el uso del delito de asociación ilícita contra personas defensoras de la tierra y el territorio, pese a que esta figura fue concebida para perseguir a estructuras del crimen.

“ESE DESCONTENTO SE MANIFIESTA ACEPTANDO PROPUESTAS QUE VIENEN CON UN DISCURSO DE MANO DURA Y SIN TOLERANCIA.”

— Analista político, San Pedro Sula

La insatisfacción también se dirige hacia los partidos políticos, el Congreso y otras instituciones estatales. Las juventudes señalan que los actores políticos se acercan a los territorios durante las campañas electorales,

pero reducen el diálogo y la rendición de cuentas después de acceder al poder. A ello se suman cuestionamientos al clientelismo y a la discontinuidad de las políticas públicas con cada cambio de gobierno.

“EN CAMPAÑA SÍ SE SIENTAN A ESCUCHAR A LOS JÓVENES, PERO YA CUANDO LLEGAN AL PODER LA HISTORIA CAMBIA.”

— Participante de un grupo focal, La Ceiba

En conjunto, los hallazgos muestran que la insatisfacción democrática se relaciona con la distancia entre las promesas institucionales y las condiciones concretas de vida. La corrupción, la inseguridad, la pobreza y la desigualdad erosionan la confianza y

aumentan la receptividad hacia soluciones que prometen resultados inmediatos. El riesgo surge cuando estas respuestas se presentan como la única alternativa posible y se utilizan para justificar la concentración del poder o la restricción de derechos.

6.4 LIBERTAD DE EXPRESIÓN, PROTESTA Y PARTICIPACIÓN

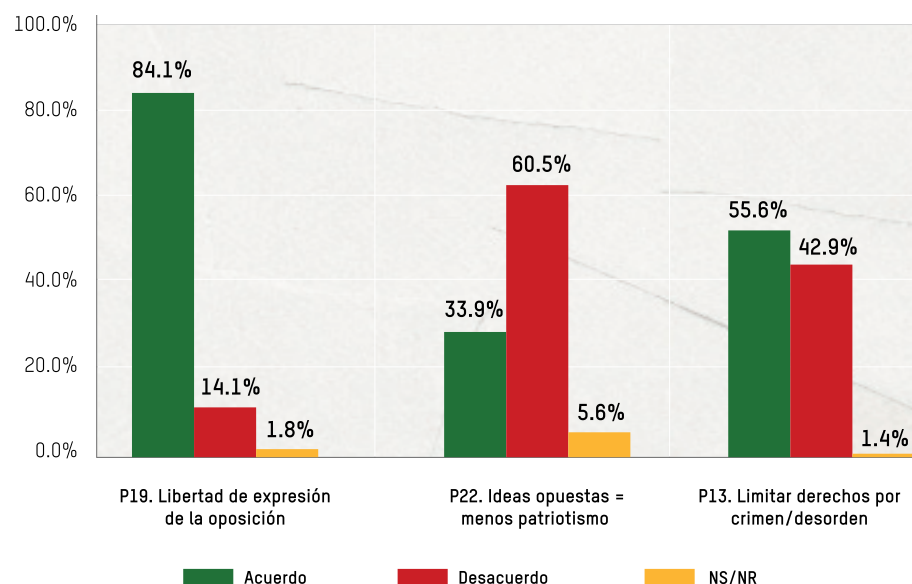
Los resultados muestran un respaldo amplio a la libertad de expresión y al pluralismo político. El 84.1 % está de acuerdo o muy de acuerdo con que los grupos de oposición deben poder expresarse libremente en la televisión y la radio. El 14.1 % expresa desacuerdo y el 1.8 % no sabe o no responde. Este resultado indica que la mayoría reconoce la legitimidad de las voces críticas y su función como contrapeso frente al poder.

El 60.5 % rechaza que las juventudes con ideas políticas opuestas sean menos patriotas, mientras que el 33.9 % comparte esta afirmación. El 5.6 % no sabe o no responde. Aunque predomina una posición favorable a la legitimidad del disenso, el hecho de que aproximadamente una de cada tres personas

relacione el desacuerdo político con una menor lealtad al país revela un margen relevante de polarización. Esta asociación puede favorecer la estigmatización de quienes cuestionan a las autoridades o sostienen posiciones minoritarias. Como se ha evidenciado en apartados anteriores, el respaldo a la libertad de expresión también se ve afectado cuando se invocan la inseguridad y el desorden.

La coexistencia de ambos resultados expresa uno de los principales umbrales de la ambivalencia democrática identificada por el estudio: las libertades cuentan con una legitimidad elevada, pero pueden ser flexibilizadas cuando se percibe una amenaza grave a la seguridad.

Gráfico 3: Pluralismo, disenso y restricción de derechos





La evidencia cualitativa ayuda a comprender esta tensión. Las juventudes reconocen la protesta como una herramienta legítima para visibilizar demandas y exigir respuestas, pero también advierten riesgos de represión, criminalización y estigmatización. Estas

amenazas no se distribuyen de manera uniforme. Afectan con mayor intensidad a juventudes empobrecidas, defensoras de derechos, mujeres, personas LGBTQ+, pueblos indígenas y a quienes participan en territorios atravesados por conflictos o violencia.

ENTRE EL ACTIVISMO DIGITAL Y LA PROTESTA EN LAS CALLES

Las redes sociales ocupan un lugar importante en las formas contemporáneas de participación. El 56.0 % considera que el activismo digital es una vía más efectiva para impulsar cambios que las protestas en la calle. El 40.9 % expresa desacuerdo y el 3.1 % no sabe o no responde. Sin embargo, este resultado no permite determinar si quienes prefieren las redes rechazan la movilización presencial o consideran que ambas formas pueden complementarse.

Esta valoración puede relacionarse con la accesibilidad, rapidez y capacidad de difusión de las plataformas digitales, especialmente entre personas jóvenes. Las redes permiten compartir información, denunciar abusos,

construir narrativas y articular acciones sin asumir de inmediato los costos y riesgos de la movilización presencial.

La participación digital tampoco está exenta de riesgos. El componente cualitativo señaló que la desinformación, la vigilancia, el acoso y la concentración del poder comunicacional en plataformas privadas pueden limitar su potencial democrático. El desafío consiste en conectar la capacidad de difusión de las redes con procesos sostenidos de organización, deliberación e incidencia, evitando que la participación se reduzca a interacciones individuales o momentáneas.

6.5 UNA RELACIÓN AMBIVALENTE Y CONDICIONADA CON LA DEMOCRACIA

Los resultados configuran el hallazgo central de la investigación: las juventudes mantienen una relación ambivalente y condicionada con la democracia. Esta ambivalencia no equivale a indiferencia política ni a incoherencia. Expresa la coexistencia de consensos amplios sobre elecciones, pluralismo y derechos con una disposición a flexibilizar, en determinadas circunstancias, las reglas y garantías democráticas cuando la inseguridad, la

corrupción o la limitada capacidad institucional para abordar la pobreza y la desigualdad se perciben como problemas graves.

Esta tensión se hace visible al contrastar los resultados. El 90.2 % considera importantes las elecciones libres y limpias, el 88.4 % respalda la protección de las minorías y el 84.1 % defiende la libertad de expresión de la oposición. Sin embargo, el 60.7 % acepta que un liderazgo



fuerte tome decisiones rápidas sin consulta, frente al 37.0 % que lo rechaza y el 2.4 % que no sabe o no responde. Aunque la preferencia por decisiones rápidas, aun sin consulta, puede reflejar la búsqueda eficaz del beneficio para las mayorías, puede implicar un debilitamiento a los contrapesos.

Los cruces entre preguntas muestran que estas posiciones pueden coexistir en una misma persona. Por ejemplo, entre quienes valoran las elecciones libres y limpias, el 61.6 % también acepta un liderazgo fuerte sin consulta. Esta combinación también se presenta entre quienes expresan una preferencia general por la democracia. De las 304 personas que consideran que este sistema continúa siendo el más deseable, el 75.7 % apoyaría medidas incluso antidemocráticas para eliminar la corrupción.

La apertura hacia medidas excepcionales no representa necesariamente una adhesión doctrinal o permanente al autoritarismo. Se relaciona con experiencias de violencia,

impunidad, corrupción, desempleo, precariedad y abandono estatal, así como con la demanda de instituciones capaces de producir resultados. En estas condiciones, el Congreso, la justicia y los órganos de control pueden percibirse como obstáculos para actuar con rapidez, aunque constituyan garantías fundamentales contra la arbitrariedad y la concentración del poder.

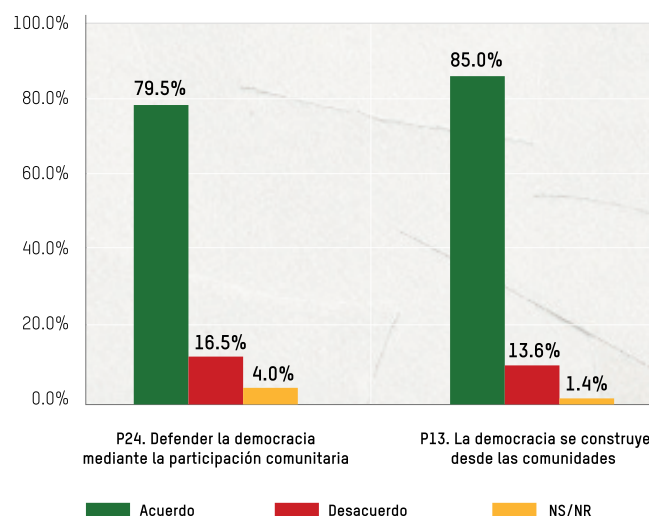
En conjunto, los hallazgos muestran que el respaldo a la democracia está estrechamente vinculado con su capacidad para responder a las condiciones cotidianas de vida. Fortalecer su legitimidad exige reducir la distancia entre sus promesas y la experiencia concreta de las juventudes. La defensa de los procedimientos, derechos y contrapesos debe vincularse con seguridad humana, empleo digno, educación, justicia, servicios públicos y reducción de las desigualdades. La demanda que emerge del estudio no se limita a preservar la democracia: exige hacerla efectiva en los territorios y capaz de garantizar dignidad, igualdad y participación real.

UNA DEMOCRACIA SUSTANTIVA Y COMUNITARIA

La participación comunitaria cuenta con una legitimidad especialmente elevada. El 79.5 % considera que la mejor forma de defender la democracia es participar en actividades de la comunidad, como juntas vecinales o comités, en lugar de hacerlo únicamente desde la política nacional. El 16.5 % expresa desacuerdo y el 4.0 % no sabe o no responde.

De manera consistente, el 85.0 % sostiene que la verdadera democracia se construye desde las comunidades y no solo mediante elecciones o decisiones de los actores políticos. El 13.6 % expresa desacuerdo y el 1.4 % no sabe o no responde. Estos resultados muestran que la democracia comunitaria constituye uno de los consensos más sólidos del estudio.

Gráfico 4: Participación y construcción comunitaria de la democracia



Los grupos focales refuerzan esta interpretación. La participación territorial es valorada por su cercanía, por su capacidad de responder a problemas concretos y por la

posibilidad de producir resultados visibles. En contraste, la política nacional suele asociarse con clientelismo, distancia, centralización y falta de rendición de cuentas.

AUTORIDAD, OBEDIENCIA Y LÍMITES AL PLURALISMO

La valoración de la obediencia y la autoridad ocupa un lugar relevante en la socialización política de las juventudes consultadas. El 84.2 % considera que la obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que una persona puede tener: el 61.1 % está de acuerdo y el 23.2 % está muy de acuerdo. Esta disposición es aún más marcada ante la afirmación de que debe enseñarse a las juventudes el respeto y la obediencia incondicional hacia padres, docentes y gobierno: el 90.6 % expresa acuerdo, el 8.3 % desacuerdo y el 1.1 % no sabe o no responde. Sin embargo, esta postura coexiste con un amplio respaldo a la libertad de expresión: el 84.1 % considera que los grupos de oposición deben poder expresarse libremente en la televisión y la radio; el 14.1 % se opone y el 1.8 % no sabe o no responde.

Las entrevistas también señalan la influencia de patrones históricos de machismo, clientelismo y verticalidad. Algunas plataformas religiosas y conservadoras recurren a valores de obediencia, familia y autoridad para desacreditar las agendas de igualdad y diversidad o restringir el debate plural. Estos resultados no demuestran una disposición autoritaria homogénea, pero sí revelan una tensión entre la valoración de la autoridad, el ejercicio de la crítica y el reconocimiento del pluralismo. En determinados contextos, esta tensión puede favorecer una mayor receptividad hacia decisiones unilaterales, especialmente cuando se combina con experiencias de miedo, inseguridad y desconfianza institucional.

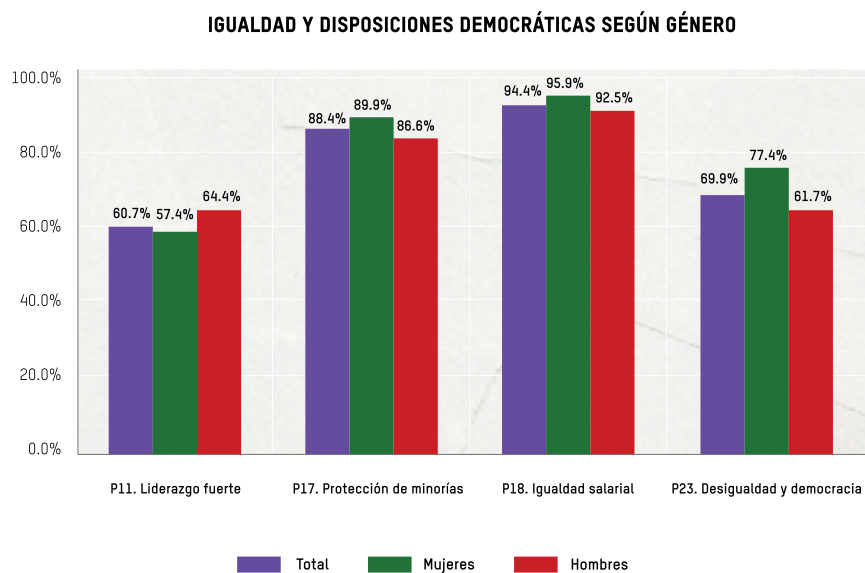
6.6 GÉNERO, IGUALDAD Y DISPOSICIONES DEMOCRÁTICAS

La igualdad y la protección de derechos forman parte del horizonte democrático de una amplia mayoría. El respaldo a la protección de las minorías es elevado entre mujeres y hombres. En el total de la muestra, el 88.4 % respalda la protección de las minorías, aun cuando no cuenten con el apoyo de la mayoría. El 10.0 % expresa desacuerdo y el 1.6 % no sabe o no responde. El respaldo alcanza el 89.9 % entre las mujeres y el 86.6 % entre los hombres. La diferencia es reducida y no resulta estadísticamente significativa, lo que indica que este principio cuenta con un respaldo amplio en ambos grupos.

La igualdad salarial registra un consenso aún mayor: el 94.4 % de la muestra apoya que las mujeres reciban el mismo salario que los hombres cuando realizan el mismo trabajo. El respaldo alcanza el 95.9 % entre las mujeres y

el 92.5 % entre los hombres; y el 0.9 % no sabe o no responde. La diferencia entre mujeres y hombres es estadísticamente significativa y muestra un respaldo ligeramente mayor entre las mujeres. La diferencia de género más marcada aparece en la relación entre democracia y condiciones materiales. En el total de la muestra, el 69.9 % considera que la pobreza y la desigualdad constituyen la principal razón por la que la democracia no funciona adecuadamente en Honduras. El acuerdo alcanza el 77.4 % entre las mujeres y el 61.7 % entre hombres, y el 2.5 % no sabe o no responde, con diferencias estadísticamente significativas. La diferencia entre mujeres y hombres es estadísticamente significativa. Esto sugiere una asociación más marcada entre democracia y desigualdad económica y social entre las mujeres encuestadas.

Gráfico 5. Igualdad, protección de minorías y democracia entre las juventudes hondureñas



Fuente: Encuesta sobre juventudes y democracia en Honduras. Elaboración propia.



La preferencia por un liderazgo fuerte revela una apertura importante hacia formas de decisión menos deliberativas. El 60.7 % de la muestra está de acuerdo o muy de acuerdo con que, para arreglar el país, es mejor contar con un líder que tome decisiones rápidas sin consulta que con un Congreso que debata las decisiones. El 37.0 % expresa desacuerdo y el 2.4 % no sabe o no responde. El respaldo alcanza el 64.4 % entre los hombres y el 57.4 % entre las mujeres, aunque la diferencia no es estadísticamente significativa. El resultado no demuestra una preferencia general por un régimen autoritario, pero sí muestra una disposición relevante a privilegiar la rapidez en la toma de decisiones sobre la consulta y la deliberación legislativa. Esta concentración de decisión podría percibirse como una toma de decisión para el bien de las mayorías, aunque esto implique el debilitamiento de los contrapesos.

IGLESIAS Y FUNDAMENTALISMOS

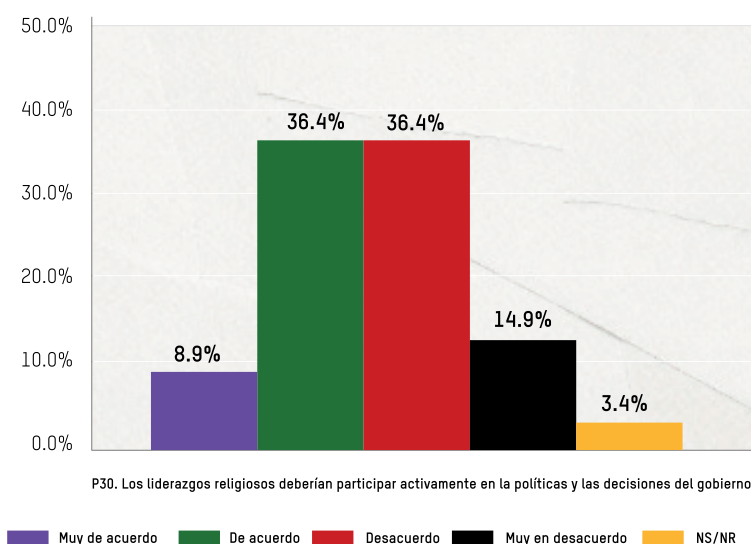
La asistencia religiosa presenta una distribución heterogénea. El 31.0 % asiste una o varias veces por semana, el 7.1 % una o dos veces al mes, el 36.1 % rara vez y el 25.4 % nunca; el 0.5 % señala que la pregunta no aplica. En conjunto, el 61.4 % asiste rara vez o nunca, lo que muestra que la asistencia frecuente a espacios religiosos no predomina en la muestra.

Sin embargo, la participación política de los liderazgos religiosos genera opiniones divididas entre las juventudes consultadas. Del total de la muestra, el 51.3 % rechaza que intervengan activamente en la política y las

En conclusión, el género no configura perfiles democráticos o autoritarios homogéneos. En la mayoría de los ítems sobre democracia, concentración del poder, restricción de derechos y pluralismo, las diferencias entre mujeres y hombres no son estadísticamente significativas. **Por tanto, los resultados no permiten caracterizar a las mujeres como un grupo homogéneamente democrático ni a los hombres como un grupo más proclive al autoritarismo.** Las diferencias más consistentes se concentran en el respaldo a la igualdad salarial y en la relación entre desigualdad y funcionamiento democrático. Desde una perspectiva de incidencia, estos hallazgos plantean el desafío de colocar la igualdad en el centro de la agenda democrática y fortalecer el reconocimiento y la capacidad de incidencia de las organizaciones de mujeres y LGBTIQ+. Esto requiere construir narrativas que conecten derechos, redistribución económica, cuidados, seguridad, participación y condiciones para una vida digna.

decisiones gubernamentales (36.4 % está en desacuerdo y 14.9 % muy en desacuerdo), mientras el 45.3 % respalda su participación (36.4 % está de acuerdo y 8.9 % muy de acuerdo). El 3.4 % no sabe o no responde. No existe, por tanto, un consenso claro sobre la participación de los liderazgos religiosos en la política y las decisiones gubernamentales, aunque se observa una ligera inclinación contraria a su intervención. La pertenencia organizativa tampoco muestra una asociación estadísticamente significativa con esta postura al comparar a las juventudes organizadas y no organizadas.

Gráfico 6: Participación política de los liderazgos religiosos



Las entrevistas, especialmente con lideresas feministas, advierten que plataformas fundamentalistas recurren a marcos religiosos para presentar la igualdad de género y la diversidad sexual como amenazas a la familia. El desafío consiste en distinguir entre el

aporte democrático de las comunidades de fe comprometidas con la dignidad y la justicia y los fundamentalismos que buscan imponer una visión única, restringir derechos y debilitar la deliberación plural.

6.7 FACTORES ASOCIADOS CON LAS DISPOSICIONES DEMOCRÁTICAS

EDUCACIÓN Y DISPOSICIONES DEMOCRÁTICAS

La escolaridad se encuentra asociada con la manera en que las juventudes interpretan la democracia, la autoridad y el pluralismo. Las diferencias más claras aparecen en la aceptación de liderazgos fuertes y en el reconocimiento del disenso político. Mientras el 74.4 % de quienes tienen educación primaria o menos respalda que un líder fuerte tome decisiones rápidas sin consulta, el porcentaje desciende al 46.5 % entre quienes alcanzaron educación superior. De manera similar, la idea de que las juventudes con posiciones políticas opuestas son menos

patriotas obtiene el respaldo del 52.6 % en el primer grupo y del 19.7 % entre quienes cuentan con educación superior.

También se observan diferencias en algunas disposiciones democráticas. El respaldo a la libertad de expresión de la oposición es del 79.5 % entre quienes tienen educación primaria o menos y del 88.2 % entre quienes alcanzaron educación superior. La preferencia por la democracia como sistema de gobierno más deseable alcanza el 47.4 % en el primer grupo y el 63.0 % entre quienes tienen

educación superior, aunque la distribución entre los niveles intermedios no sigue una tendencia completamente lineal. En los cuatro indicadores se observan diferencias estadísticamente significativas según nivel de escolaridad, después de aplicar la corrección por comparaciones múltiples. Los resultados sugieren que una mayor escolaridad se relaciona con una menor aceptación de determinadas expresiones de autoridad política y con un mayor reconocimiento del pluralismo. Sin embargo, no permiten concluir

que la educación por sí sola, produzca disposiciones más democráticas. La relación observada debe interpretarse considerando otros factores, como las condiciones socioeconómicas, el territorio, el acceso a información, las experiencias organizativas y las oportunidades de participación. Además, las diferencias observadas expresan asociaciones entre variables y no permiten clasificar individualmente a las juventudes como democráticas o autoritarias.

Tabla 6: Porcentaje de acuerdo o muy de acuerdo sobre el total de cada grupo educativo

Pregunta	Total	Primaria o menos	7.º-9.º grado	Bachillerato	Educación superior
P10. Democracia como sistema más deseable	55.1%	47.4%	59.4%	51.2%	63.0%
P11. Preferencia por un liderazgo fuerte	60.7%	74.4%	64.6%	62.5%	46.5%
P19. Libertad de expresión de la oposición	84.1%	79.5%	84.4%	83.1%	88.2%
P22. Ideas opuestas = menos patriotismo	33.9%	52.6%	37.5%	33.9%	19.7%

Fuente: Encuesta sobre juventudes y democracia en Honduras. Elaboración propia.

La educación puede ampliar las herramientas disponibles para analizar discursos políticos, contrastar información y convivir con perspectivas diversas, pero su aporte al fortalecimiento democrático depende también de los contenidos y las prácticas formativas. Desde una perspectiva de incidencia, estos hallazgos apuntan a la importancia de una educación que no se limite al conocimiento de

elecciones e instituciones, sino que promueva el pensamiento crítico, la deliberación, la igualdad, la resolución no violenta de conflictos y la participación en decisiones colectivas. La escuela, la universidad y los espacios de formación comunitaria pueden constituirse así en ámbitos donde el pluralismo y la democracia no solo se enseñen, sino también se practiquen.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para fines del ejercicio, se incorporó intencionalmente una submuestra de juventudes organizadas con el propósito de comparar sus posicionamientos con los de las juventudes no organizadas. De las 552 personas encuestadas, 82 (14.9 %) pertenecen activamente a un partido, sindicato, asociación estudiantil, grupo juvenil u organización vinculada con derechos humanos o causas sociales; mientras que las 470 (85.1%) restantes no participan en estos espacios.

La pertenencia organizativa está asociada con diferencias en algunos de los posicionamientos analizados. La siguiente tabla compara las respuestas de las juventudes organizadas y no organizadas en distintos indicadores y presenta el porcentaje que manifestó estar de acuerdo o muy de acuerdo con cada afirmación.

Tabla 7. Porcentaje de respuestas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”, según pertenencia organizativa.

Pregunta	Organizadas	No organizadas	Diferencia	p ajustado
P25. Obediencia y respeto son las virtudes más importantes	58.5%	88.7%	-30.2 pp	<0.001
P27. Las organizaciones de mujeres y LGBTQ+ fortalecen la democracia	61.0%	34.9%	+26.1 pp	<0.001
P11. Liderazgo fuerte que decida sin consulta	42.7%	63.8%	-21.1 pp	<0.001
P13. Restricción de libertades para enfrentar el crimen	37.8%	58.7%	-20.9 pp	<0.001
P10. Preferencia por la democracia	70.7%	52.3%	+18.4 pp	<0.001

Fuente: Encuesta sobre juventudes y democracia en Honduras. Elaboración propia.

La tabla presenta únicamente las cinco preguntas con mayores diferencias estadísticamente significativas. Los porcentajes corresponden a las respuestas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”, calculadas sobre el total de cada grupo: juventudes organizadas (n=82) y no organizadas (n=470). La significancia se evaluó mediante la prueba U de Mann-Whitney, con corrección de Benjamini-Hochberg por comparaciones múltiples.

Las diferencias más amplias aparecen en la valoración de la obediencia y el respeto a la autoridad, el reconocimiento del papel de

las organizaciones de mujeres y LGBTQ+ y la aceptación de un liderazgo fuerte. El 61.0% de las juventudes organizadas considera que las organizaciones de mujeres y LGBTQ+ fortalecen la democracia, frente al 34.9 % de las no organizadas. Sin embargo, es relevante prestar atención al alto porcentaje de no respuesta en esta pregunta, que podría relacionarse con diversos factores, entre ellos, desconocimiento del trabajo de estas organizaciones y su relación con la democracia.

La aceptación de un liderazgo fuerte sin consulta es 21.1 puntos porcentuales menor



entre las organizadas (42.7 %) que en las no organizadas (63.8 %). Asimismo, el respaldo a la restricción de derechos ante el crimen es 20.9 puntos porcentuales menor, entre las juventudes organizadas (37.8 %) que entre las no organizadas (58.7 %). La valoración de la obediencia y la autoridad como virtudes más importantes desciende del 88.7 % entre las no organizadas al 58.5% entre las organizadas. La preferencia por la democracia como sistema de gobierno también es mayor entre las

juventudes organizadas (70.7 %) que entre las no organizadas (52.3 %). Estos resultados sugieren que la participación organizativa puede relacionarse con experiencias de deliberación, defensa de derechos y acción colectiva que fortalecen el pluralismo y reducen la aceptación de algunas respuestas verticales. También podría favorecer el reconocimiento del papel democrático de las organizaciones sociales, especialmente de aquellas que impulsan agendas de género y diversidad sexual.

6.8 RIESGOS DEMOCRÁTICOS EN HONDURAS

Los riesgos democráticos son condiciones, procesos o prácticas que pueden debilitar gradualmente los principios, instituciones y relaciones sociales que sostienen la democracia. Entre los factores de riesgo identificados en la investigación se encuentran: la pérdida de legitimidad institucional, la concentración del poder, la normalización de medidas excepcionales, la restricción de derechos y del espacio cívico, la desinformación y la exclusión social y económica. Estos riesgos no implican necesariamente una ruptura inmediata del orden democrático, pero pueden acumularse, interactuar entre sí y ampliar la aceptación social de respuestas autoritarias, especialmente cuando las instituciones no garantizan seguridad, igualdad, justicia y condiciones de vida dignas.

Los riesgos identificados no operan de manera aislada. La desigualdad y la inseguridad deterioran la confianza; la desconfianza amplía la aceptación de respuestas excepcionales; la concentración del poder debilita contrapesos y espacio cívico; y la fragmentación social reduce la capacidad de respuesta colectiva. A continuación, se sintetizan los principales riesgos y las señales que pueden permitir su seguimiento.

Pérdida de legitimidad institucional. El 71.7 % se declara insatisfecho con el funcionamiento de la democracia, mientras que los testimonios señalan clientelismo, corrupción y discontinuidad estatal. El riesgo se expresa en abstención, repliegue cívico y mayor receptividad hacia liderazgos personalistas, especialmente entre juventudes con menor acceso a servicios, empleo y espacios de participación.

Normalización de medidas excepcionales y concentración del poder. El 60.7 % acepta que un liderazgo fuerte tome decisiones rápidas sin consulta, frente al 37.0 % que lo rechaza y el 2.4 % que no sabe o no responde. La aceptación de un liderazgo fuerte y de la restricción de derechos en situaciones de crisis muestra que los límites democráticos pueden debilitarse ante demandas de seguridad y eficacia. Las consecuencias posibles incluyen la suspensión de garantías, la criminalización, la opacidad y el uso discrecional del poder. Sin embargo, los niveles de rechazo observados indican que no existe un consenso autoritario consolidado.

Desigualdad y frustración social. El 69.9 % vincula la pobreza y la desigualdad con el mal funcionamiento de la democracia.



Las juventudes empobrecidas, periféricas, desempleadas o con expectativas de migración enfrentan mayor exposición a la desafección. Las señales relevantes incluyen el empleo juvenil, el acceso a servicios, la migración, la participación organizativa y la percepción de futuro.

Desinformación, polarización y restricción del espacio cívico. El análisis cualitativo reporta campañas de desprestigio, perfiles

falsos, discursos de odio, persecución y obstáculos a la organización. Estos riesgos afectan especialmente a liderazgos juveniles, feministas, LGBTQ+, indígenas, afrohondureños, territoriales y otras voces críticas. Pueden producir autocensura, estigmatización y **una menor capacidad para ejercer contrapesos.**

6.9 RESISTENCIAS DEMOCRÁTICAS Y ESTRATEGIAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Frente al debilitamiento institucional, la expansión de discursos autoritarios y las restricciones al espacio cívico, las resistencias democráticas en Honduras no se limitan a la defensa de las elecciones y los. o procedimientos formales. El estudio muestra que también se construyen cotidianamente en los territorios, mediante prácticas de

organización comunitaria, educación popular, defensa de derechos, comunicación alternativa e incidencia pública. Estas acciones sostienen vínculos de solidaridad, cuestionan situaciones de exclusión y amplían la capacidad de las comunidades para participar en las decisiones que afectan sus vidas.

LA DEMOCRACIA COMUNITARIA COMO BASE DE LA RESISTENCIA

La acción comunitaria conserva una legitimidad considerable entre las juventudes consultadas. A pesar de la baja participación organizativa identificada en la muestra, el 79.5 % de las juventudes encuestadas considera importante la participación comunitaria para defender la democracia y el 85.0 % afirma que esta debe construirse activamente desde las comunidades. Estos resultados contrastan con la desconfianza hacia las instituciones nacionales y refuerzan la importancia atribuida a los espacios cercanos de participación, donde las juventudes pueden incidir sobre problemas concretos y reconocer resultados más visibles de la acción colectiva. Los grupos focales y las entrevistas permiten identificar distintas

expresiones de esta democracia vivida desde los territorios: colectivos artísticos y deportivos, redes de mujeres, organizaciones juveniles, comisiones vecinales, espacios de defensa de derechos humanos y procesos comunitarios de protección de los bienes naturales. En La Ceiba, por ejemplo, el deporte comunitario se utiliza como herramienta de cohesión social y prevención de la violencia. En San Pedro Sula, redes barriales acompañadas por organizaciones locales impulsan la formación de liderazgos juveniles y la autogestión territorial. En Choloma, la acción colectiva se articula en torno a la defensa de derechos, el acceso a la justicia y la protección de los recursos comunitarios.



“EL SER HUMANO DEBE SENTIRSE VERDADERO PROTAGONISTA PARA PODER TENER UNA VOZ, ALZAR LA VOZ REALMENTE”.

— Representante de organización local, San Pedro Sula

Allí donde el Estado aparece distante o no garantiza el acceso a servicios, seguridad y justicia, las comunidades crean mecanismos de cuidado, deliberación y resolución

colectiva de problemas. Su aporte democrático radica en ampliar la participación y hacer de la igualdad una experiencia concreta y no solo una promesa normativa.

FORMACIÓN POLÍTICA PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

La evidencia cualitativa destaca la formación política como una condición relevante para fortalecer las disposiciones democráticas de las juventudes. Los procesos formativos permiten comprender el funcionamiento de las instituciones, reconocer la importancia de los derechos y los contrapesos, analizar críticamente los discursos autoritarios y relacionar los problemas cotidianos con estructuras más amplias de desigualdad y exclusión.

Esta formación requiere superar los enfoques limitados a la transmisión teórica de conceptos cívicos. Las experiencias más significativas combinan conocimientos sobre democracia y derechos humanos con deliberación, análisis del contexto, resolución de conflictos e incidencia. Estos espacios permiten que las juventudes se reconozcan como sujetos políticos, construyan argumentos propios, dialoguen con posiciones diferentes y desarrollen capacidades para intervenir en las decisiones que afectan a sus comunidades.

Los hallazgos muestran la necesidad de abordar especialmente las tensiones entre seguridad y derechos, eficacia y contrapesos,

autoridad y participación. La formación política puede contribuir a que las demandas legítimas de seguridad, justicia y respuestas estatales efectivas no se traduzcan automáticamente en aceptación de medidas que concentren el poder o restrinjan libertades. También debe incorporar igualdad de género, diversidad sexual, derechos de pueblos indígenas y afrohondureños, la participación comunitaria y herramientas para identificar la desinformación y los discursos de odio.

El desafío consiste en ampliar procesos sostenidos, accesibles y territorialmente pertinentes, con prioridad en comunidades periféricas y entre juventudes históricamente excluidas de los espacios institucionales. La formación política debe partir de sus experiencias, lenguajes y demandas materiales, vinculando la defensa de la democracia con el empleo digno, los servicios públicos, la seguridad humana, la justicia y la igualdad. De esta manera, puede fortalecer capacidades para organizarse, ejercer derechos, exigir rendición de cuentas y construir respuestas colectivas frente a los riesgos democráticos.



DEFENSA DE DERECHOS E INCIDENCIA POR LA IGUALDAD

Las organizaciones feministas, juveniles, indígenas, territoriales y de derechos humanos cumplen una función decisiva de visibilizar desigualdades que suelen quedar fuera de la agenda institucional. Sus prácticas combinan el acompañamiento a poblaciones afectadas, la documentación de violaciones, la movilización social, la formación política, la

producción de evidencia y la incidencia ante autoridades públicas.

Las entrevistas registran resultados concretos de esta acción colectiva. Las organizaciones feministas destacan, por ejemplo, la incidencia sostenida que contribuyó a la aprobación de la anticoncepción oral de emergencia:

“LOGRAMOS QUE DOÑA XIOMARA APROBARA LA PAE [...] EL MOVIMIENTO FEMINISTA NO HA QUITADO EL DEDO DEL RENGLÓN”.

— Representante de organización feminista, La Ceiba

Este tipo de experiencia muestra que las resistencias pueden traducirse en cambios institucionales cuando articulan movilización social, evidencia, continuidad y alianzas. También muestra que la defensa de la democracia está inseparablemente vinculada con la igualdad: una democracia se fortalece cuando redistribuye el poder, reconoce a poblaciones históricamente excluidas y

garantiza que todas las personas puedan ejercer sus derechos.

Para las organizaciones, uno de los desafíos consiste en comunicar de manera más cercana la relación entre la igualdad de género, los cuidados, una vida libre de violencia, el empleo digno y el acceso a la justicia con el bienestar colectivo y el fortalecimiento de la democracia.

COMUNICACIÓN Y DISPUTA DE NARRATIVAS

Las plataformas digitales amplían las posibilidades de participación, pero también constituyen **espacios de riesgo**. Más de la mitad de las juventudes consultada considera que las redes sociales son más efectivas para impulsar cambios políticos que la protesta en las calles.

Las organizaciones utilizan estos espacios para informar, movilizar, documentar abusos y conectar luchas territoriales. Sin embargo, las entrevistas señalan la presencia de desinformación, discursos de odio, ataques coordinados y campañas de desprestigio contra personas defensoras, feministas, periodistas y activistas LGBTIQ+. La violencia digital puede

producir autocensura, desgastar los liderazgos y reducir la deliberación democrática.

Las estrategias de resistencia requieren, por ello, combinar la presencia territorial y la comunicación digital. Esto implica fortalecer la alfabetización mediática, la verificación de información y la seguridad digital, pero también producir narrativas capaces de vincular la democracia con las preocupaciones cotidianas de las juventudes: seguridad, trabajo, educación, cuidados, igualdad y dignidad. La eficacia de estas narrativas dependerá de que se construyan con las comunidades y se expresen en lenguajes accesibles, evitando enfoques excesivamente técnicos.

CONDICIONES PARA SOSTENER LAS RESISTENCIAS

El fortalecimiento de las resistencias democráticas requiere pasar de intervenciones aisladas a procesos sostenidos y de largo plazo. Las prioridades identificadas por el estudio incluyen:

- Apoyar con recursos flexibles a organizaciones juveniles, feministas, comunitarias, indígenas, ambientales y de derechos humanos con arraigo territorial.
- Crear mecanismos ágiles de articulación que respeten la autonomía y la diversidad de los actores.
- Ampliar la formación política y las oportunidades de participación para las juventudes no organizadas.
- Proteger a las personas defensoras y fortalecer la seguridad física, jurídica y digital.

- Sistematizar experiencias locales y facilitar su intercambio y adaptación entre territorios.
- Construir narrativas comunes que relacionen democracia, igualdad, seguridad humana y justicia social.

En síntesis, Honduras cuenta con un tejido de resistencias que, aunque fragmentado y sometido a presiones crecientes, mantiene capacidades importantes de organización, cuidado e incidencia. Su mayor fortaleza reside en los territorios y en la posibilidad de convertir demandas concretas de bienestar e igualdad en acción colectiva. Fortalecer este tejido supone reconocer que la democracia no solo se protege en las instituciones sino que también se sostiene cuando las comunidades pueden organizarse, defender derechos, cuestionar las desigualdades y participar en condiciones de igualdad en la construcción de su propio futuro.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

1. LAS JUVENTUDES MANTIENEN UNA RELACIÓN AMBIVALENTE Y CONDICIONADA CON LA DEMOCRACIA.

La mayoría reconoce la importancia de las elecciones, los derechos, el pluralismo y la participación. Sin embargo, este respaldo convive con una profunda insatisfacción frente a instituciones percibidas como distantes, poco transparentes e incapaces de responder a la inseguridad, la corrupción, la desigualdad y la falta de oportunidades. El desencanto no implica necesariamente indiferencia ni rechazo a la democracia. Expresa una demanda de que esta produzca resultados concretos y garantice condiciones para una vida digna.

2. LAS CRISIS AMPLÍAN LA TOLERANCIA HACIA MEDIDAS QUE DEBILITAN LOS LÍMITES DEMOCRÁTICOS.

La demanda de respuestas rápidas frente a la corrupción y la inseguridad puede aumentar la aceptación de liderazgos fuertes, restricciones de derechos y el debilitamiento de los contrapesos. Estas posiciones pueden coexistir, en una misma persona, con la valoración de elecciones y libertades. No existe un consenso autoritario consolidado, pero sí una fragilidad de los límites democráticos cuando las instituciones se perciben como ineficaces. El riesgo reside en que las medidas excepcionales se normalicen y conviertan la concentración del poder en una respuesta socialmente aceptable ante problemas persistentes.

3. LA DEMOCRACIA SE EVALÚA TAMBIÉN DESDE LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA.

Para las juventudes participantes, la

democracia también significa seguridad, empleo, educación, servicios públicos, justicia y oportunidades, además de elecciones. La pobreza, la desigualdad y el abandono territorial erosionan la confianza y reducen las expectativas de futuro. Fortalecer la democracia requiere, por tanto, responder a las desigualdades que limitan el ejercicio efectivo de la ciudadanía. La defensa de las instituciones difícilmente será suficiente si no se acompaña de transformaciones perceptibles en la vida cotidiana.

4. LA CULTURA POLÍTICA COMBINA PLURALISMO CON VALORES JERÁRQUICOS.

El reconocimiento de la libertad de expresión y del disenso convive con una valoración extendida de la obediencia y la autoridad. Esta tensión no permite clasificar a las juventudes como democráticas o autoritarias de manera homogénea. Muestra un campo de disputa donde el machismo, el clientelismo, la verticalidad y determinadas narrativas conservadoras pueden facilitar la aceptación de decisiones unilaterales. La formación democrática debe promover el ejercicio de la autoridad sujeto a los derechos, la deliberación y la rendición de cuentas.

5. LA IGUALDAD ES RECONOCIDA COMO PRINCIPIO, PERO CONTINÚA SIENDO OBJETO DE DISPUTA POLÍTICA.

Existe un respaldo amplio a la igualdad salarial y a la protección de las minorías. No obstante, las organizaciones que impulsan los derechos de las mujeres y de las personas LGBTIQ+ enfrentan resistencias. Las entrevistas también identifican narrativas fundamentalistas que presentan la igualdad y



la diversidad como amenazas a la familia o a los valores comunitarios. El desafío consiste en mostrar que la democracia se fortalece cuando redistribuye el poder, reconoce las diferencias y garantiza derechos en condiciones de igualdad.

6. LA EDUCACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN ESTÁN ASOCIADAS CON DISPOSICIONES MÁS FAVORABLES AL PLURALISMO.

Las juventudes con mayor escolaridad y aquellas vinculadas con organizaciones expresan menor aceptación de algunas respuestas verticales y mayor reconocimiento de la democracia, los derechos y la acción colectiva. Estas asociaciones no demuestran causalidad, pero muestran la relevancia de los espacios donde se aprende a deliberar, contrastar información, defender derechos e intervenir colectivamente. La prioridad debe ser ampliar

7.2 RECOMENDACIONES

1. VINCULAR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA CON RESPUESTAS A LAS DESIGUALDADES Y NECESIDADES MATERIALES.

Las estrategias de fortalecimiento democrático deben integrar acciones orientadas al empleo digno, la educación pública, los servicios básicos, la justicia y la protección, y la reducción de las desigualdades. La recuperación de la confianza requiere que las instituciones respondan a las preocupaciones cotidianas de las juventudes y produzcan resultados perceptibles en los territorios.

2. PROMOVER RESPUESTAS EFICACES FRENTE A LA CORRUPCIÓN Y LA INSEGURIDAD SIN DEBILITAR DERECHOS Y CONTRAPESOS.

Es necesario comunicar y demostrar que la eficacia estatal no exige concentrar el poder ni suspender garantías. Las políticas contra la corrupción y la violencia deben fortalecer el debido proceso, la transparencia, la rendición de cuentas, la prevención y la participación comunitaria. También deben evitar la criminalización de las juventudes empobrecidas y de las poblaciones que habitan territorios estigmatizados.

estas oportunidades, especialmente para las juventudes no organizadas y aquellas excluidas de los canales institucionales.

7. LA DEMOCRACIA COMUNITARIA CONSTITUYE UNA RESERVA DE LEGITIMIDAD Y RESISTENCIA.

La comunidad aparece como un espacio cercano donde la participación puede producir resultados visibles. Organizaciones juveniles, feministas, territoriales, indígenas, ambientales y de derechos humanos sostienen prácticas de cuidado, formación, comunicación e incidencia. Este tejido enfrenta fragmentación, recursos limitados, violencia digital y restricciones al espacio cívico, pero conserva capacidades fundamentales para reconstruir la confianza y disputar las narrativas autoritarias.

3. AMPLIAR UNA FORMACIÓN POLÍTICA CRÍTICA Y TERRITORIALMENTE PERTINENTE.

Los procesos formativos deben superar la transmisión abstracta de conceptos e incorporar dilemas concretos sobre seguridad y derechos, eficacia y contrapesos, autoridad y participación, corrupción y debido proceso. Las estrategias de deliberación, resolución de conflictos, lectura crítica de discursos políticos y ejercicios de participación e incidencia pueden contribuir a promover una ciudadanía activa. La formación debe integrar igualdad de género, diversidad sexual, derechos de pueblos indígenas y afrohondureños y herramientas frente a la desinformación.

4. CREAR OPORTUNIDADES SOSTENIDAS DE PARTICIPACIÓN PARA JUVENTUDES NO ORGANIZADAS.

Se recomienda reconocer los colectivos culturales, deportivos, artísticos, barriales y ambientales como vías legítimas de participación. Las intervenciones deben ofrecer acompañamiento, formación, recursos y espacios de deliberación e incidencia, sin reducir la organización juvenil a la pertenencia formal a una asociación. Debe priorizarse a

las juventudes de comunidades periféricas y rurales y a quienes han permanecido alejados de los espacios institucionales.

5. COLOCAR LA IGUALDAD EN EL CENTRO DE LAS NARRATIVAS Y ESTRATEGIAS DEMOCRÁTICAS.

Las organizaciones y programas de incidencia deben comunicar de forma más cercana cómo la igualdad de género, los cuidados, una vida libre de violencia, la diversidad sexual, el empleo digno y el acceso a la justicia fortalecen la democracia y el bienestar colectivo. También se requieren espacios seguros de diálogo que permitan enfrentar la desinformación y las narrativas fundamentalistas sin equiparar la religiosidad con el autoritarismo.

6. REDISTRIBUIR EL PODER Y REIVINDICAR LA DEMOCRACIA COMUNITARIA DESDE LOS TERRITORIOS.

Promover la democracia requiere reconocer que esta también se construye y ejerce en los espacios cercanos a las juventudes: comunidades, barrios, centros educativos, colectivos culturales y deportivos, redes de cuidado y organizaciones territoriales. Resignificar la democracia implica reivindicar la participación comunitaria como una práctica política capaz de producir cambios concretos, fortalecer vínculos colectivos y disputar la idea de que la democracia se limita a las elecciones y las instituciones nacionales. Esto exige reconocer a las juventudes y comunidades como actoras políticas y garantizar financiamiento flexible y sostenido para sus procesos.

7. DEFENDER Y AMPLIAR EL ESPACIO CÍVICO Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE QUIENES DEFIENDEN DERECHOS.

El Estado debe garantizar las libertades de expresión, asociación, reunión, organización y protesta, y poner fin a la criminalización, estigmatización, vigilancia y violencia contra

personas defensoras, periodistas y liderazgos juveniles, feministas, LGBTQ+, indígenas, afrohondureños, ambientales y territoriales. La protección debe ser integral, colectiva y preventiva, con enfoques feminista, interseccional y territorial, e incluir seguridad física y digital, acompañamiento jurídico, atención psicosocial y mecanismos efectivos de respuesta. La cooperación debe respaldar estos procesos mediante financiamiento flexible y sostenido, reconociendo que un espacio cívico abierto y seguro es indispensable para una sociedad democrática.

8. ARTICULAR LA PARTICIPACIÓN DIGITAL CON LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

El 56.0% considera que el activismo digital es más efectivo que la protesta en las calles, pero las entrevistas señalan riesgos relacionados con la desinformación, la vigilancia, el acoso y la violencia digital. Las estrategias deben combinar alfabetización mediática, verificación de información y seguridad digital con organización presencial, deliberación e incidencia sostenida. Las narrativas deben construirse con las comunidades y vincular democracia, igualdad, seguridad, trabajo, educación, cuidados y dignidad.

En conjunto, el estudio muestra que fortalecer la democracia exige actuar simultáneamente sobre las instituciones, las condiciones materiales que sostienen el ejercicio de la ciudadanía y las capacidades colectivas construidas desde los territorios. La principal oportunidad reside en convertir las demandas juveniles de igualdad, seguridad, participación y vida digna en procesos sostenidos de organización e incidencia, capaces de ampliar derechos y reconstruir la confianza en la democracia.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almond, & Verba. (1963). *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*. Princeton University Press.

Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Harvard University Press.

Bail, C. A. (2018). *Exposure to opposing views on social media can increase political polarization*. Proceedings of the National Academy of Sciences.

Bermeo, N. (2016). *On democratic backsliding*. Journal of Democracy, 27(1), 5–19.

CIDH. (2019). *Situación de derechos humanos en Honduras*. Washington, D. C.: Organización de los Estados Americanos.

CIDH. (2024). *Situación de derechos humanos en Honduras*. Washington, D. C.: Organización de los Estados Americanos.

CIVICUS. (2024). *People Power Under Attack 2024*. CIVICUS.

CIVICUS; Bufete Justicia para los Pueblos. (2024). *Honduras: Submission to the UN Human Rights Committee on the Deterioration of Civic Space*. CIVICUS.

Dahl, R. A. (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.

Dahl, R. A. (1989). *Democracy and its critics*. Yale University Press.

Denia Arteaga García. (2026). *Libertades en riesgo: ¿quién gana y quién pierde? Grupos antiderechos y desigualdades en América Latina y el Caribe*. Oxfam en América Latina y el Caribe.

Diamond, L. (1999). *Developing democracy: Toward consolidation*. Johns Hopkins University Press.

Human Rights Watch. (2025). *World Report 2025: Honduras*. Nueva York: Human Rights Watch.

INE Honduras. (2025). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*.

International IDEA. (2025). *The Global State of Democracy 2025: Democracy on the Move*. Estocolmo: International IDEA.

Jennings, & Niemi. (1981). *Generations and politics: A panel study of young adults and their parents*. Princeton University Press.



Latinobarómetro. (2025). *Informe Latinobarómetro 2024: La democracia resiliente*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.

Levitsky, S. y. (2018). *How democracies die*. Crown Publishing.

Luis Enrique Aguilar Vásquez. (2024). *Estado del arte del autoritarismo en Honduras, 1990–2024*. ECA: Estudios Centroamericanos, 79(776), 65–95.

Mignolo, W. D. (2011). *The darker side of Western modernity: Global futures, decolonial options*. Duke University Press.

Oxfam. (2018). *Democracias capturadas: el gobierno de unos pocos*. Oxford: Oxfam Internacional.

Pateman, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge University Press.

PNUD. (2023). *Inclusión y juventudes en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://www.undp.org/es/blog_juventudes_AFdC

PNUD. (2025). *Inclusión y juventudes en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://www.undp.org/es/blog_juventudes_AFdC

Programa Estado de la Nación. (2024). *Séptimo Informe Estado de la Región 2024*. San José: CONARE–Programa Estado de la Nación.

Przeworski, A. (2019). *Crises of democracy*. Cambridge University Press.

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.

Sartori, G. (1993). *Democracy: Theory and practice*. Chatham House Publishers.

Sears, & Levy. (2003). *Childhood and political development*. Oxford University Press.

Steven Levitsky; Daniel Ziblatt. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Ariel.

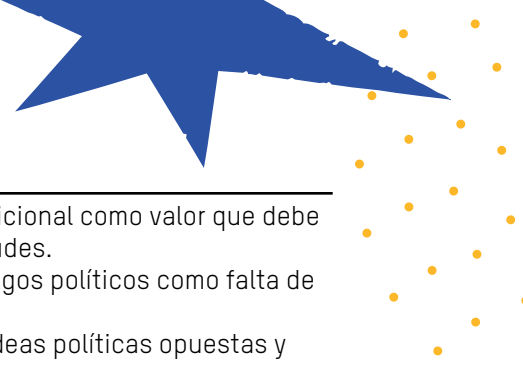
9.

ANEXOS

ANEXO 1. ÍNDICE DE PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO

Dimensiones y preguntas del cuestionario

Dimensión	Subdimensión o aspecto analizado	Preguntas incluidas
Participación organizativa	Vinculación activa con organizaciones, colectivos o espacios de participación	Filtro de pertenencia organizativa: participación en partidos políticos, sindicatos, asociaciones estudiantiles, grupos juveniles, ONG u organizaciones vinculadas con derechos humanos o causas sociales.
Características sociodemográficas e identitarias	Género, edad, territorio, identidad étnica, escolaridad y práctica religiosa	P1. Identificación de género. P2. Edad. P3. Zona de residencia. P4. Ciudad de residencia. P5. Identificación étnica. P6. Nivel educativo. P7. Frecuencia de asistencia a servicios o ceremonias religiosas.
Legitimidad y desempeño democrático	Preferencia por la democracia, dimensión electoral y satisfacción con su funcionamiento	P10. Democracia como sistema de gobierno más deseable. P14. Importancia de las elecciones libres y limpias. P26.1. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Honduras.
Tolerancia hacia prácticas autoritarias y medidas excepcionales	Concentración del poder, restricción de derechos y ruptura del orden democrático	P11. Preferencia por un liderazgo fuerte que decida sin consulta. P11.1. Preferencia circunstancial por un gobierno autoritario. P12. Cierre del Congreso y gobierno por decreto durante una crisis. P13. Limitación de derechos civiles frente al crimen y el desorden. P20. Justificación de medidas antidemocráticas para eliminar la corrupción. P26. Justificación de un golpe de Estado ante altos niveles de delincuencia.

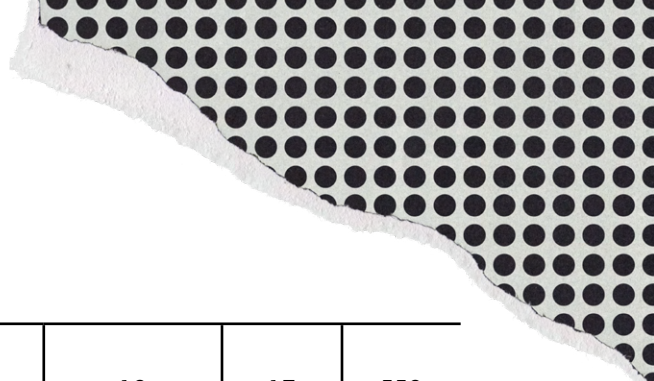


Autoridad, orden y disposiciones jerárquicas	Obediencia, lealtad, patriotismo y aceptación de la autoridad	P15. Obediencia incondicional como valor que debe enseñarse a las juventudes. P16. Crítica a los liderazgos políticos como falta de lealtad al país. P22. Asociación entre ideas políticas opuestas y menor patriotismo. P25. Obediencia y respeto a la autoridad como virtudes principales.
Pluralismo y libertad de expresión	Reconocimiento del disenso y convivencia con posiciones diferentes	P19. Libertad de expresión de los grupos de oposición. P21. Comodidad en entornos con creencias religiosas y valores morales semejantes. P22. Reconocimiento o deslegitimación de quienes sostienen ideas políticas opuestas.
Igualdad, inclusión y derechos	Protección de minorías, igualdad de género y condiciones materiales de la democracia	P17. Protección de los derechos de las minorías, aun sin respaldo mayoritario. P18. Igualdad salarial entre mujeres y hombres. P23. Pobreza y desigualdad como explicación del mal funcionamiento democrático. P27. Contribución democrática de las organizaciones de mujeres y LGBTQ+.
Participación comunitaria y sociedad civil	Acción colectiva, democracia territorial y capacidad de contrapeso	P24. Participación comunitaria como forma de defender la democracia. P27. Papel democrático de las organizaciones de mujeres y LGBTQ+. P28. División de la sociedad civil y capacidad de contrapeso frente al autoritarismo. P31. Construcción de la democracia desde las comunidades.
Formas de participación e incidencia	Activismo digital, protesta y participación territorial	P24. Participación comunitaria frente a la política nacional. P29. Activismo digital frente a la protesta en las calles. P31. Democracia comunitaria frente a una concepción exclusivamente electoral.
Religión y participación política	Vinculación religiosa, homogeneidad moral e intervención política de liderazgos religiosos	P7. Frecuencia de asistencia religiosa. P21. Preferencia por entornos con creencias y valores semejantes. P30. Participación de los liderazgos religiosos en la política y las decisiones gubernamentales.

Nota metodológica. Las preguntas P10–P31 se respondieron mediante una escala Likert de cuatro categorías: “Muy en desacuerdo”, “En desacuerdo”, “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”, además de las opciones “No sabe” y “No responde”. P26.1 utilizó una escala específica de satisfacción. Algunas preguntas tienen carácter transversal y aparecen en más de una dimensión; esto refleja que derechos, pluralismo, participación y sociedad civil constituyen componentes relacionados de la democracia. La redacción completa de los ítems debe conservarse en el anexo del instrumento.

ANEXOS 2. RESUMEN DE FRECUENCIAS POR TIPO DE RESPUESTA

Resumen de frecuencias por tipo de respuesta							
Preguntas actitudinales P10-P31 Base total: 552 casos							
Código	Pregunta resumida	Muy de acuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NR	Total
P10	Democracia como sistema más deseable	60	244	182	41	25	552
P11	Preferencia por un liderazgo fuerte	73	262	173	31	13	552
P11.1	Gobierno autoritario preferible en algunas circunstancias	30	213	234	46	29	552
P12	Cerrar el Congreso y gobernar por decreto en crisis	36	253	205	43	15	552
P13	Limitar derechos civiles por crimen y desorden	50	257	188	49	8	552
P14	Importancia de elecciones libres y limpias	156	342	41	8	5	552
P15	Obediencia incondicional como valor juvenil	201	299	30	16	6	552
P16	Crítica a líderes como falta de lealtad	79	294	130	33	16	552
P17	Protección de los derechos de las minorías	137	351	41	14	9	552
P18	Igualdad salarial entre mujeres y hombres	296	225	19	7	5	552
P19	Libertad de expresión de la oposición	144	320	62	16	10	552



P20	Medidas antidemocráticas contra la corrupción	140	280	97	18	17	552
P21	Comodidad con creencias y valores semejantes	94	307	108	23	20	552
P22	Ideas opuestas equivalen a menor patriotismo	37	150	289	45	31	552
P23	Desigualdad como causa del mal funcionamiento democrático	101	285	132	20	14	552
P24	Defender la democracia mediante participación comunitaria	102	337	79	12	22	552
P25	Obediencia y respeto como virtudes principales	128	337	56	20	11	552
P26	Golpe de Estado ante mucha delincuencia	61	206	202	58	25	552
P27	Organizaciones de mujeres y LGBTQ+ fortalecen la democracia	42	172	230	59	49	552
P28	OSC divididas y sin contrapeso efectivo	43	345	109	11	44	552
P29	Activismo digital preferible a protesta callejera	50	259	175	51	17	552
P30	Participación política de liderazgos religiosos	49	201	201	82	19	552
P31	Democracia construida desde las comunidades	162	307	55	20	8	552

Porcentaje sobre el total de la muestra							
Código	Pregunta resumida	Muy de acuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NR	Total
P10	Democracia como sistema más deseable	10.9%	44.2%	33.0%	7.4%	4.5%	100.0%
P11	Preferencia por un liderazgo fuerte	13.2%	47.5%	31.3%	5.6%	2.4%	100.0%
P11.1	Gobierno autoritario preferible en algunas circunstancias	5.4%	38.6%	42.4%	8.3%	5.3%	100.0%
P12	Cerrar el Congreso y gobernar por decreto en crisis	6.5%	45.8%	37.1%	7.8%	2.7%	100.0%
P13	Limitar derechos civiles por crimen y desorden	9.1%	46.6%	34.1%	8.9%	1.4%	100.0%
P14	Importancia de elecciones libres y limpias	28.3%	62.0%	7.4%	1.4%	0.9%	100.0%
P15	Obediencia incondicional como valor juvenil	36.4%	54.2%	5.4%	2.9%	1.1%	100.0%
P16	Crítica a líderes como falta de lealtad	14.3%	53.3%	23.6%	6.0%	2.9%	100.0%
P17	Protección de los derechos de las minorías	24.8%	63.6%	7.4%	2.5%	1.6%	100.0%
P18	Igualdad salarial entre mujeres y hombres	53.6%	40.8%	3.4%	1.3%	0.9%	100.0%
P19	Libertad de expresión de la oposición	26.1%	58.0%	11.2%	2.9%	1.8%	100.0%
P20	Medidas antidemocráticas contra la corrupción	25.4%	50.7%	17.6%	3.3%	3.1%	100.0%
P21	Comodidad con creencias y valores semejantes	17.0%	55.6%	19.6%	4.2%	3.6%	100.0%

P22	Ideas opuestas equivalen a menor patriotismo	6.7%	27.2%	52.4%	8.2%	5.6%	100.0%
P23	Desigualdad como causa del mal funcionamiento democrático	18.3%	51.6%	23.9%	3.6%	2.5%	100.0%
P24	Defender la democracia mediante participación comunitaria	18.5%	61.1%	14.3%	2.2%	4.0%	100.0%
P25	Obediencia y respeto como virtudes principales	23.2%	61.1%	10.1%	3.6%	2.0%	100.0%
P26	Golpe de Estado ante mucha delincuencia	11.1%	37.3%	36.6%	10.5%	4.5%	100.0%
P27	Organizaciones de mujeres y LGBTIQ+ fortalecen la democracia	7.6%	31.2%	41.7%	10.7%	8.9%	100.0%
P28	OSC divididas y sin contrapeso efectivo	7.8%	62.5%	19.7%	2.0%	8.0%	100.0%
P29	Activismo digital preferible a protesta callejera	9.1%	46.9%	31.7%	9.2%	3.1%	100.0%
P30	Participación política de liderazgos religiosos	8.9%	36.4%	36.4%	14.9%	3.4%	100.0%
P31	Democracia construida desde las comunidades	29.3%	55.6%	10.0%	3.6%	1.4%	100.0%



P26.1. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia						
Tipo	Muy satisfecho/a	Satisfecho/a	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a	NS/NR	Total
Frecuencia	14	121	291	105	21	552
% del total	2.5%	21.9%	52.7%	19.0%	3.8%	100.0%

Nota: NS/NR agrupa “No sabe”, “No responde” y valores vacíos. Los porcentajes se calculan sobre los 552 registros.



JUVENTUDES ANTE LA **DEMOCRACIA:**

CONSENSOS, CONTRADICCIONES Y RESISTENCIAS
EN HONDURAS



Co-funded by
the European Union



giz

#TEAMEUROPE

